

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



proceso de recolección de información de los diferentes estamentos de la Universidad para la presentación de los expedientes, por lo que es vital la colaboración de todas las instancias para el logro de este objetivo institucional.”

El Rector agradeció el informe presentado a la Sra. Cecilia Nieto.

Aprobación de Actas N° 01, 02, 03 y 04

El Rector, pone a consideración del pleno la aprobación de las Actas N° 01 de fecha 28 de enero del 2016, el Acta N° 02 del 11 de febrero del 2016, el Acta N° 03 de fecha 02 de marzo del 2016 y el Acta N° 04 de fecha 31 de marzo del 2016, el Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), las actas N° 01, 02, 03 y 04.

INFORMES

La abogada Sra. Nancy Santos, Secretaria Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, informó sobre el caso del Sr. Godofredo Zúñiga, que el año pasado a partir de abril hasta junio del 2015, la Secretaría Técnica recibió 35 escritos aproximadamente, entre denuncias, reclamos y quejas, todas con la finalidad de remover al que era Jefe de Seguridad de esta Casa Superior de Estudios. Luego la Secretaría Técnica empieza la pre-calificación, a la que está autorizada por la Ley SERVIR, se hacen requerimientos a la Policía General del Perú, también a la Corte Suprema para que se verifique si esta archivado el expediente, porque los alcances del Sr. Jorge Alberto Lovón Cueva y el vigilante en ese momento en la Universidad, el Sr. Jorge Alberto Lovón Sánchez (padre del Sr. J.A. Lovón Cueva), informan a la Secretaría Técnica que el Sr. Godofredo Zúñiga había cometido un ilícito penal, un robo a mano armada.

Luego de las investigaciones preliminares se obtiene la sentencia que lo absuelve el año 1991, siendo a la fecha esta sentencia consentida y ejecutoriada, en estas instancias. Quedando veinte (20) años después el expediente fenecido, y que de acuerdo a la Constitución, este expediente no se puede reabrir a no ser que sea por mandato judicial de igual nivel. Absolviendo al Sr. Zúñiga en ese entonces los miembros del Primer Tribunal Correccional de Lima, ahora llamadas Salas Superiores Penales.

La Secretaria Técnica, en la búsqueda de información encontró una infracción administrativa por parte del Sr. Zúñiga, al momento que se presenta como supervisor, en el Formato 3, donde declara que ha sufrido algún tipo de sanción sea administrativa o disciplinaria, él señala que no; a eso se llama falsedad en sede administrativa, por ese motivo es que se apertura ante la Secretaría Técnica, un proceso administrativo disciplinario, el mismo que ya concluyó con su correspondiente sanción, la misma que ya se efectivizó y, se ha recomendado a la Universidad que inicie el proceso penal correspondiente.

La Sra. Nancy Santos informa que Secretaría Técnica a recomendado que se inicie el proceso, y se está requiriendo a la Corte las copias para iniciar el proceso por falsedad en sede administrativa. Este tipo de proceso tiene una sanción de uno a cuatro años, y es el Juez competente quien dictará la sanción correspondiente.

El Rector agradeció el informe presentado por la Sra. Nancy Santos.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

Decano de la Facultad de Economía y Planificación informa:

1. En su Facultad los docentes han manifestado su preocupación sobre el tema de los 70 años y que trae al Consejo Universitario para conocimiento y consideración al momento de elaborar el reglamento general de la UNALM.
2. Con relación al Plan de Desarrollo Físico de nuestra Universidad, la Facultad tiene la necesidad de acuerdo a su Plan Estratégico de nuevos ambientes, pero no inician la elaboración del proyecto porque no cuentan con un lugar físico y eso está en función al Plan de desarrollo físico; habiendo una Comisión nombrada, la cual debería retomar el tema.

El Rector, informa en relación a la Comisión del Plan de Desarrollo Físico del Campus de la UNALM que próximamente estará convocándolos para iniciar el trabajo.

El Director del DIGA, informa respecto a los Cuadros e Informes que solicitó distribuir; en la primera parte, como complemento al tema de acreditación, señalando que en la primera hoja existen todas las carreras involucradas en la acreditación, inclusive con proyecto SNIP. Hay tres carreras que están ejecutándose, la de la Facultad de Agronomía, Pesquería y Zootecnia, las otras cinco facultades están observando la posibilidad de tener presupuesto.

Hay 95 proyectos identificados, de los cuales en el año 2016 van a trabajar por lo menos con 35. Existiendo una evaluación general que, entre los años 2002 y 2011 la Universidad administraba hasta 05 proyectos por año, pero que en el año del 2013, la Universidad ha pasado a administrar hasta 34 proyectos por año.

El Vicerrector Académico, menciona que en los ingresos y gastos del 2015, aparece la información relacionada solo con el Vicerrectorado Académico y las oficinas académicas; llama la atención de los miembros del Consejo Universitario que el Vicerrectorado Académico ha heredado un déficit de S/ 400,000.00 soles. Es importante señalar que se tenga en cuenta, porque a veces cuando no se puede cumplir con una serie de obligaciones por parte del Vicerrectorado, es porque en realidad están intentando cubrir este déficit y no quieren acrecentarlo a finales del año. Lo cual es importante que se conozca, porque un déficit genera un tremendo problema para la operatividad del Vicerrectorado y de las oficinas que dependen de él.

El Rector, menciona que el Director de la DIGA ha traído información sólo de la parte referida al Vicerrectorado Académico, y le solicita que para próxima sesión presente los saldos de los Institutos Regionales y Centros de Producción, para que el Consejo Universitario tenga la información total.

El Sr. Kevin Axel Farfán Terán, aclara que ese no es el informe que solicitó, sino, los saldos de los presupuestos ejecutados de los aportes semestrales del año 2015.

La Decana de la Facultad de Agronomía manifestó que el anterior Decano Ing. Casas, informó que en el Consejo Universitario se había establecido una priorización para los proyectos, y dentro de esta priorización el tema de la acreditación tenía prioridad uno, realizándose todo un ordenamiento el cual debería estar registrado.

El Vicerrector Académico informa que hay proyectos que no necesariamente caen dentro de ámbito de la Facultad, como es el problema de la cuna, del agua, etc., los cuales están

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



aprobados y que todavía no han sido ejecutados a la fecha. Por lo que se considera que hay que dar un equilibrio a la priorización, por lo que sugiere se revise ese acuerdo, caso contrario los proyectos de las oficinas administrativas quedarían relegadas.

La Decana de la Facultad de Agronomía informa que se reunió con el representante de la FAO, quien mencionó que le gustaría que haya un mayor acercamiento con la Universidad, desde el Rectorado. Asimismo, informo que el auto de un Profesor de la Facultad de Agronomía fue robado en la playa de estacionamiento, por lo que considera mejorar las medidas de seguridad.

PEDIDOS

El Decano de la Facultad de Economía y Planificación, reitera el pedido de Cambio de Dedicación del Ing.-Mg.Adm. Luis Torres Velásquez, de Profesor Principal a Tiempo Parcial a Profesor Principal Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Gestión Empresarial. Pasa a **ORDEN DEL DÍA**.

El Vicerrector Académico realiza los siguientes pedidos:

1. Que el Consejo Universitario apruebe el ingreso de un patrullero de la Policía Nacional del Perú al Campus Universitario, por lo menos los días viernes, con la finalidad de apoyar a la Oficina de Servicios Generales en el cuidado del Campus Universitario y básicamente con carácter disuasivo.
2. Solicita a apruebe la reestructuración de las Comisiones Permanentes de Consejo Universitario aprobadas mediante resolución número 0073-2016-CU-UNALM. Pasa a **ORDEN DEL DÍA**

El Decano de la Facultad de Zootecnia, solicita que la Universidad compre un número determinado de cepos para ruedas, para los autos que se estacionan en lugares prohibidos, los cuales tendrán que ir hasta Servicios Generales para pedir que le retiren el cepo, podría considerarse quizá un pago simbólico. **PASA A ORDEN DEL DÍA**.

La Decana de la Facultad de Agronomía solicita:

1. Información sobre el Plan Estratégico, si ya culminó la elaboración y si entraría en vigencia desde el 2016.
2. Solicita empezar a trabajar en el Plan de Desarrollo Físico de la Universidad, asimismo señala que dicho pedido fue solicitado por el Decano de Economía y Planificación.
3. A pedido de los alumnos del tercio de Agronomía, se solucione el problema de agua en los servicios higiénicos y se tomen las medidas correspondientes.

El representante de ADCEJUNA, solicita la restitución para los docentes pensionistas del aguinaldo por fiestas Patrias y Navidad que otorga la Universidad Agraria con Recursos Directamente Recaudados. En anterior gestión les quitaron este beneficio, de percibir el mismo aguinaldo que perciben los trabajadores activos. Pasa a **ORDEN DEL DÍA**.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

El representante del SUTUNA, solicita se considere la bolsa de víveres por Fiestas Patrias y Navidad, también para los pensionistas administrativos y menciona que el aguinaldo a los pensionistas se suspendió el año pasado.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales solicita:

1. Se aúna a lo requerido el Decano de la Facultad de Economía y Planificación y la Decana de Agronomía, es urgente que la Comisión del Plan de Desarrollo Físico de la UNALM se reúna para iniciar a trabajar.
2. Revisar y encontrar una solución al problema del transporte, hay un informe que lo conoce el Director del DIGA, sobre los conflictos que se están produciendo con el Transporte por lo hacinados que van.
3. Considerar en agenda adicional a fin de poder aprobar dos títulos provenientes de su facultad. **ACEPTADO.**

El representante de estudiantes Sr. Kevin Axel Farfán Terán solicita:

1. Verificar el tema de los retiros de ciclo de verano. El cual no está reglamentado, quedando un vacío. Debiendo considerarse en el nuevo reglamento del ciclo de verano.
2. Se revise en **ORDEN DEL DÍA** el tema del Transporte, por cuanto hay muchos problemas con los estudiantes y trabajadores de la Universidad
3. Se le alcance un informe con fotos de los choferes de cada bus y ruta, para conocerlos, y proceder a presentar las quejas.
4. Informe sobre el presupuesto asignado para el mantenimiento de los buses, así como conocer cuáles están operativos y cuáles no.
5. Conocimiento del presupuesto asignado al servicio de Transporte correspondiente al ciclo 2016-I y 2016-II.
6. Requieren se le informe sobre el tema del vigilante Sr. Zúñiga, debido a que mediante el informe de Secretaría Técnica señala que van a iniciar un proceso judicial, solicitando nuevamente que se vea en **ORDEN DEL DÍA**, y que no continúe en esta Institución.
7. Requieren que el tema del psicólogo Jhony Atencio Cárdenas sea revisado por la Comisión de Asuntos Laborales del Personal No Docente, en relación a la renovación o contratación de esa persona, debido a que hay cosas que no están claras frente a si continuar o no con sus servicios en la Universidad.
8. Conocer los saldos de los aportes semestrales, asignados a las facultades.

El representante de la ADUNA, solicita que la aprobación de la Tabla de Calificación para la Evaluación a los Docentes con fines de Ratificación y Ascenso se postergue, considerando que hay observaciones que todavía tienen que discutirse más ampliamente. Pasa a **ORDEN DEL DÍA. Asimismo, solicita que se disponga las acciones necesarias para que la piqueta ubicada por las aulas naranjas, se limpie ya que es un foco de infección, y de crianza de zancudos.**

ORDEN DEL DÍA

I. GRADOS DE BACHILLER

El señor Rector pone a consideración del pleno los expedientes de Grados de Bachiller elevados por las Facultades de: Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Industrias Alimentarias y Pesquería; el Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



Art. 112°, inciso a); Art. 140° inciso p) y Art. 172°, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), conferir los Grados de Bachiller a los siguientes alumnos; ratificando las Resoluciones emitidas por las Facultades:

APELLIDOS Y NOMBRES		RESOLUCIÓN	PROMOCIÓN
CIENCIAS - BIOLOGÍA			
1	Ramos Pérez Egaña, Aracelli	N° 139-FC-2016	2015-II
2	Gutiérrez Delgado, Andrea Susana	N° 063-FC-2016	2015-II
CIENCIAS - INGENIERÍA AMBIENTAL			
1	Béjar Zamudio, Álvaro Alexander	N° 063-FC-2016	2015-II
2	Del Carpio Venegas, Judith Cristina	N° 063-FC-2016	2015-II
3	Higa Mori, Alejandra	N° 063-FC-2016	2015-II
CIENCIAS - METEOROLOGÍA			
1	Chancafe Alberca, Alex Jhoan	N° 063-FC-2016	2015-II
2	Delzo Rojas, Erick Lenin	N° 063-FC-2016	2015-II
3	Nieto Huayta, Matt Nelson	N° 063-FC-2016	2015-II
4	Rojas Cuyo Jakie Stefanie	N° 063-FC-2016	2015-II
CIENCIAS FORESTALES			
1	Espinosa Alcalá, Remo Quenter	N° 033-FCF-2016	2015-II
2	Fitts Vargas, Lucia Alejandra	N° 033-FCF-2016	2015-II
3	Muñoz Díaz, Betzy Jhazmin Fabiola	N° 033-FCF-2016	2015-II
4	Valverde Quiroz, Jean Carlos	N° 033-FCF-2016	2015-II
5	Suárez Alarcón, Erick Manuel	N° 151-FCF-2016	2015-I
CIENCIAS - ECONOMÍA			
1	Castillo Dávila, Katherine	N° 075-FEP-2016	2015-II
2	Escaffi Alvizuri, Elías Manuel	N° 075-FEP-2016	2015-II
3	Lanfranco Bados, Stephanie Franssinet	N° 075-FEP-2016	2015-I
4	Matta Gonzales, José Gabriel	N° 075-FEP-2016	2015-II
5	Pereda Avila, Jorge Enrique Moisés	N° 075-FEP-2016	1992-II
6	Rodríguez Pacheco, Carlos Máximo	N° 075-FEP-2016	2015-II
CIENCIAS - ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA			
1	Guerra Morales, Leslie Hitzia	N° 039-FEP-2016	2015-II
2	Lévano Chiroque, Fernando Thomas	N° 039-FEP-2016	2015-II
3	Miranda Pilco, Adriana	N° 039-FEP-2016	2015-I
4	Salcedo Moreano, Clodoaldo Hipólito	N° 039-FEP-2016	1999-I
5	Soyer Nicasio, Diego Fernando	N° 039-FEP-2016	2015-I
6	Vera Arrese, Victor Daniel	N° 039-FEP-2016	2015-I
CIENCIAS - INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL			
1	Anticona Herrera, Ximena Farrilie	N° 041-FEP-2016	2015-II
2	Bendezú Polanco, Max Rafael	N° 041-FEP-2016	2015-II
3	Tarazona Ramírez, Gabriela Mónica	N° 090-FEP-2016	2015-I
CIENCIAS - INDUSTRIAS ALIMENTARIAS			
1	Díaz Lavalle, Junior Vitelio	N°036-FIAL-2016	2015-I
2	Lavado Wong, Milagros Dóminic	N°036-FIAL-2016	2015-II
3	Peña Niebuhr, Maria Grazzia Stephanny	N°036-FIAL-2016	2015-II
CIENCIAS - INGENIERÍA PESQUERA			
1	Del Castillo Aguirre, Aldo Enrique	N°015-Fa.Pe-2016	2015-II
2	Loayza Chávez, Jessica Graciela	N°016-Fa.Pe-2016	2015-II



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

TÍTULOS PROFESIONALES

El señor Rector pone a consideración del pleno los expedientes de Títulos Profesionales elevados por las Facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Forestales, Economía y Planificación, Industrial Alimentarias, Ingeniería Agrícola y Pesquería; el Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 113°, Art. 140°, inciso p) y Art. 172°, inciso l) del Reglamento General de la UNALM, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), conferir los Títulos Profesionales a los siguientes bachilleres; ratificando las resoluciones emitidas por las Facultades:

APELLIDOS Y NOMBRES		RESOLUCIÓN	MODALIDAD
INGENIERO AGRÓNOMO			
1	Aguirre Pajuelo, Elisabet Bernaldina	N° 094-FC-2016	Tesis
2	Alarcon Aguila, Gerson	N° 094-FC-2016	Tesis
3	Arévalo Hernández, César Oswaldo	N° 094-FC-2016	Tesis
4	Ccahuana Laura, Daniel	N° 094-FC-2016	Tesis
5	Chávez Infante, Pamela Alejandra	N° 094-FC-2016	Tesis
6	Nolasco Chumpitaz, Juan Luis Vicente	N° 094-FC-2016	Tesis
7	Núñez Vargas, Percy	N° 094-FC-2016	Tesis
8	Santa Cruz Muñoz, Fanny Maribel	N° 094-FC-2016	Tesis
9	Serkovic Linares, Ivana Danitzá	N° 094-FC-2016	Tesis
10	Yumpiri Aguilar, Henry Raúl	N° 094-FC-2016	Tesis
BIÓLOGO			
1	Flores Chávez, Lindacelia Celina	N° 080-FC-2016	Tesis
2	Marín Huachaca, Nélica Simona	N° 080-FC-2016	Tesis
3	Mendoza Coz, Isabel Cristina	N° 080-FC-2016	Tesis
INGENIERO AMBIENTAL			
1	Espinoza Espinoza, Dervin Manuel	N° 138-FC-2016	Ciclo Optativo
2	Gastiaburú Alania, Moisés Eduardo	N° 138-FC-2016	Ciclo Optativo
3	Llanos Silva, Carlos Roberto	N° 138-FC-2016	Tesis
4	Arana Gómez, José Andrés	N° 080-FC-2016	Ciclo Optativo
5	Argandoña Villavicencio, Gladys Aracelli	N° 080-FC-2016	Ciclo Optativo
6	Orozco Victorio, Renán Gonzalo	N° 080-FC-2016	Ciclo Optativo
INGENIERO FORESTAL			
1	Galdos Vandervelde, Renato Enrique	N° 032-FC-2016	Tesis
2	Gamarra Bustamante, Julio André	N° 032-FC-2016	Tesis
3	Aróstegui Rodríguez, Paul Antonio	N° 023-FCF-2016	Trab. Profesional
ECONOMISTA			
1	Mori Mojalott, Jorge Pedro	N° 046-FEP-2016	Tesis
INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL			
1	Cornejo Zuta, Ricardo	N° 047-FEP-2016	Ciclo Optativo
2	Torres Mendoza, Jornet Gabriela	N° 047-FEP-2016	Ciclo Optativo
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS			
1	Jiménez Munayco, Miryam Carmela	N° 040-FIAL-2016	Ciclo Optativo
2	Lambruschini Canessa, Antonio	N° 039-FIAL-2016	Tesis
3	Yañez Bellido, Adelina Amelia	N° 040-FIAL-2016	Ciclo Optativo
INGENIERO AGRÍCOLA			
1	Alva Montoya, Catherine Ruby	N° 077-FIA-2016	Tesis
2	Málaga Cueva, Miguel Iván	N° 077-FIA-2016	Tesis
3	Cuno Justo, Pablo Andres	N° 077-FIA-2016	Ciclo Optativo

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



4	Ortiz Sosa, Jhonatan Jamie	N° 077-FIA-2016	Ciclo Optativo
INGENIERO PESQUERO			
1	Salvador Alejos, Maricé Milagros	N° 017-FIA-2016	Ciclo Optativo
2	Sánchez Zapata, Zoila Del Carmen	N° 018-FIA-2016	Ciclo Optativo

III. GRADOS DE MAGÍSTER SCIENTIAE

El señor Rector pone a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Magister Scientiae elevados por la Escuela de Posgrado; los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112°, inciso b); Art. 140°, inciso p) y Art. 183°, inciso f) del Reglamento General de la UNALM; el Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Magister Scientiae, ratificando las resoluciones de la EPG:

APELLIDOS Y NOMBRES		RESOLUCIÓN
BOSQUES Y GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES		
1	Vásquez Alegría, Raúl César	EPG N° 183/2016
2	Guillén Quispe, Roxana	EPG N° 059/2016
INGENIERÍA AGRÍCOLA		
1	Ancajima Ojeda, Ronald	EPG N° 062/2016
2	Velarde Coaquira, Edilberto	EPG N° 063/2016
INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL		
1	Oliva Cruz, Segundo Manuel	EPG N° 068/2016
METEOROLOGÍA APLICADA		
1	Acuña Azarte, Delia	EPG N° 060/2016
NUTRICIÓN		
1	Aguilar Afay Yong, Carla Giuliana	EPG N° 061/2016
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		
1	Tejada Sorraluz, Jorge Luis	EPG N° 184/2016
2	Ocaña Reyes, Jimmy Alcides	EPG N° 064/2016
PRODUCCIÓN ANIMAL		
1	Chávarry Ríos, Maricela	EPG N° 185/2016
2	Cáceres Cabanillas, Raúl Alberto	EPG N° 065/2016
3	Gonzales Aparicio, Gonzalo Wladimir	EPG N° 066/2016
4	Quiñones Ramirez, Henry Rafael	EPG N° 069/2016
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS		
1	Calsin Cutimbo, Marienela	EPG N° 186/2016
2	Aquino Méndez, Edson Martín	EPG N° 067/2016

IV. GRADOS DE DOCTORIS PHILOSOPHIAE

El señor Rector pone a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Doctoris Philosophiae elevados por la Escuela de Posgrado; los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 112°, inciso b); Art. 140°, inciso p) y Art. 183°, inciso f) del Reglamento General de la UNALM; el Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), conferir los siguientes Grados de Académicos de Doctoris Philosophiae, ratificando las resoluciones de la EPG:



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

APELLIDOS Y NOMBRES		RESOLUCIÓN
AGRICULTURA SUSTENTABLE		
1	Collantes González, Rubén Darío	N° 182-EPG-2016
2	Palomeque Beltrón, Manuel Horacio	N° 143-EPG-2016
3	Reina Castro, José Lizardo	EPG N° 070/2016
RECURSOS HÍDRICOS		
1	Ortiz Vera, Santos Oswaldo	EPG N° 071/2016

V. DUPLICADO DE DIPLOMA

1. Mediante Formulario Único de Trámite – (FUT), de fecha 29 de marzo de 2016, el señor **Juan Demetrio Espíritu Gálvez** solicita Duplicado de Diploma de Grado de Bachiller en Ciencias-Ingeniería Agrícola por motivo de pérdida de original. Expediente que cumple con los requisitos y procedimientos de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Duplicado de Diplomas de la Asamblea Nacional de Rectores. (Resolución N° 1895-2006-ANR). El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Duplicado de Diploma de Grado de Bachiller en Ciencias-Ingeniería Agrícola por motivo de pérdida de original del señor **Juan Demetrio Espíritu Gálvez**.
2. Mediante solicitud s/n de fecha 10 de abril del 2016, la señorita **Erika Luz Polo Sánchez** solicita la expedición de duplicado de diploma de Grado de Bachiller en Ciencias-Estadística e Informática, por motivo de pérdida del original. Expediente que cumple con los requisitos y procedimientos de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Duplicado de Diplomas de la Asamblea Nacional de Rectores. (Resolución N° 1895-2006-ANR). El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Duplicado de Diploma de Grado de Bachiller en Ciencias-Estadística e Informática, por motivo de pérdida de original de la señorita **Erika Luz Polo Sánchez**.
3. Mediante Formulario Único de Trámite – (FUT), de fecha 29 de marzo de 2016, el señor **Juan Demetrio Espíritu Gálvez** solicita Duplicado de Diploma de Título Profesional de Ingeniero Agrícola por motivo de pérdida de original. Expediente que cumple con los requisitos y procedimientos de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Duplicado de Diplomas de la Asamblea Nacional de Rectores. (Resolución N° 1895-2006-ANR). El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Duplicado de Diploma de Título Profesional de Ingeniero Agrícola por motivo de pérdida de original del señor **Juan Demetrio Espíritu Gálvez**.
4. Mediante Formulario Único de Trámite – (FUT), de fecha 08 de marzo de 2016, el señor **Manuel Alfonso Vargas Rivera** solicita Duplicado de Diploma de Título Profesional de Ingeniero Pesquero por motivo de pérdida de original. Expediente que cumple con los requisitos y procedimientos de acuerdo al Art. 5° del Reglamento de Duplicado de Diplomas de la Asamblea Nacional de Rectores. (Resolución N° 1895-2006-ANR). El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Duplicado de Diploma de Título Profesional de Ingeniero Pesquero por motivo de pérdida de original del señor **Manuel Alfonso Vargas Rivera**.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



VI. RETIRO DE CICLO

1. Aprobar Retiro de Ciclo Excepcional - Comisión Ad-Hoc

Mediante Comunicación C.AD HOC N° 010/2016 de fecha 05 de marzo de 2016, C.AD HOC N° 012/2016 de fecha 14 de marzo de 2016 y C.AD HOC N° 015/2016 de fecha 31 de marzo de 2016, el Presidente de la Comisión Especial Ad Hoc, luego del análisis y revisión de los respectivos expedientes, recomienda al Consejo Universitario aprobar los Retiros Excepcionales de Ciclo. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) los Retiros Excepcionales de Ciclo de los siguientes alumnos:

	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO	FACULTAD
1	20100079	Zeballos Ramos, Richard Brian	2015-I	Agronomía
2	20100071	Vallejos Palomino, Juan Carlos	2015-I	Agronomía
3	20140939	Gonzales Arango, Santos Julio Cesar	2015-II	Agronomía
4	20120055	Loaiza Ojeda, Silvia María	2015-II	Agronomía
5	20130931	Hernández Nieto, Julissa Lissette	2015-II	Agronomía
6	20121079	Macavilca Aguirre, Edson Alexander	2015-II	Ciencias
7	20100482	Rodríguez Benavides, Jannet Dolores	2015-II	Ciencias
8	20091022	Cervantes Camac, Marcelo Danieli	2015-II	Ciencias
9	20110194	Mariño Tello, Erick Nelson	2015-II	C.Forestales
10	20141083	Bartra La Torre, Mary Stefanny	2015-II	C.Forestales
11	20090180	Santos Reyes, Susan Allison	2015-II	C.Forestales
12	20070238	Rossi Durand, Hermes Paolo	2015-II	Econ.Planif.
13	20141190	Pérez Sayaverde, Flor María	2015-II	Econ.Planif.
14	20110277	Gaytán Suárez, Kelyn Estefany	2015-II	Econ.Planif.
15	20090261	Canales Choctayo, Cindy Justin	2015-II	Econ.Planif.
16	20110467	Navarro Chong, Ana Vilma	2015-II	Ind. Alim.
17	20061277	Artaza Condori, Ana Melissa	2015-II	Ind. Alim.
18	20111371	Meléndez Gamarra, Alejandro	2015-II	Ind. Alim.
19	20111361	Cordero Flores, Katerin Camila	2015-II	Ind. Alim.
20	20141230	Santi Pillaca, Roy Anibal	2015-II	Ing. Agric.
21	20120389	Cabrera Espinoza, John	2015-II	Pesquería
22	20141313	La Hoz Aguirre, Eduardo Alexander	2015-II	Pesquería
23	20131263	Gallegos Casaño, Estefani	2015-II	Pesquería
24	20090408	Belaúnde Gómez, Maruja Mía	2015-II	Pesquería
25	20131261	Díaz Silvano, Fatima Milagros	2015-II	Pesquería
26	20030262	Palacios Alarco, Abel Gerald	2015-II	Zootecnia
27	20110374	López Castillo, Samuel	2015-II	Zootecnia
28	20041072	Echevarria Montalvan, Miguel Angel	2015-II	Zootecnia
29	20120367	Prado Urbano, Javier Fernando	2015-II	Zootecnia

2. Aprobar Retiro Extraordinario Total de Cursos - CAEC

Mediante Comunicación N° 028/16 CAEC, N° 030/16 CAEC, N° 024/16 y N° 026/16 CAEC, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario aprobar el Retiro Extraordinario Total de Cursos. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) los Retiros Extraordinarios Total de Ciclo de los siguientes alumnos:



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Ciclo	Facultad
1	20141113	Benavides Pezo, Marytere	2015-II	Econ. Planif.
2	20141150	Córdova Aparcana, Silvana Sofia	2015-II	Econ. Planif.
3	20110232	Pacahuala Rivera, Diana Lucia	2015-II	Econ. Planif.
4	20121324	Albornoz Padilla, Flor Silen	2015-II	Ind. Alim.
5	20110446	Caloggero Reyes, D'Angelo	2015-II	Ind. Alim.
6	20140448	Chávez Torres, Miguel Antonio	2015-II	Ind. Alim.
7	20111363	Esquivel Ramírez, Ricardo Mikael	2015-II	Ind. Alim.
8	20110938	Huaylla Altamirano, Karen Anabel	2015-II	Ind. Alim.
9	20140229	López Aguirre, Celmira Carolina	2015-II	Ind. Alim.
10	20130429	Prado Castro, Paloma	2015-II	Ind. Alim.
11	20130438	Sánchez Tuesta, César Steven	2015-II	Ind. Alim.
12	20111381	Vásquez Gómez, Kelly Andrea Elvira	2015-II	Ind. Alim.
13	20151382	Alvarado Espinoza Lafredo Jesus	2015-II	Pesquería
14	20121286	Alvarez Ballesteros Kiara Esthefania	2015-II	Pesquería
15	20110402	Arias Aliaga Juan Alonso	2015-II	Pesquería
16	20140347	Carlos Rios Miriam Katherine	2015-II	Pesquería
17	20131270	Lara Marcelo Juan Manuel	2015-II	Pesquería
18	20140383	Valentin Cuipal Liza Deborah	2015-II	Pesquería
19	20141334	Velapatiño Zavala Valeria Del Carmen	2015-II	Pesquería
20	20130170	Grados Tello Dafne Silene	2015-II	C. Forestales
21	20151178	Mori Figueroa Erika Rosario	2015-II	C. Forestales
22	20140251	Sulca Infante Marilyn Dayana	2015-II	C. Forestales
23	20130187	Vargas Barrero Ximena Tiare	2015-II	C. Forestales
24	20110995	Vera Castillo Jemner Alembert	2015-II	C. Forestales

3. Pase a Comisión Ad - Hoc - Retiro Excepcional de Ciclo (CAEC)

a. Mediante Comunicación N° 018/16 CAEC la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda que los siguientes expedientes **pasen a la Comisión Ad-Hoc para su evaluación**. El Consejo Universitario luego de un breve intercambio de opiniones, **ACORDÓ**, por unanimidad (09) votos, remitir a la Comisión Ad-Hoc los expedientes de quince (15) alumnos que solicitan Retiro Excepcional de Ciclo 2015-II, y que se detallan a continuación:

	CÓDIGO	APELLIDOS NOMBRES	CICLO	FACULTAD
1	20000705	Briones Jimenez, Jorge Luis Martin	2015-II	Agronomía
2	20140087	Isidro Gomez, Anthony Rogger	2015-II	Agronomía
3	20111045	Almerco Monteza, Leonor Carolina	2015-II	Ciencias
4	20130148	Jimenez Avalos, Mariela Alexandra	2015-II	Ciencias
5	20130100	Penedo Navarro, Paolo Leonardo	2015-II	Ciencias
6	20100225	Arango Yamashiro, Veronica	2015-II	Econ. Planif.
7	20131109	Canani Ingaruca, Mariell Lizeth	2015-II	Econ. Planif.
8	20130235	Santos Dominguez, Dayana Nivia	2015-II	Econ. Planif.
9	20130399	Anaya Quiroz, Melissa Rubi	2015-II	Ind. Alim.
10	20110454	De La Cruz Redhead, Astrid Geraldine	2015-II	Ind. Alim.
11	20131232	Mendoza Sullon, Angie Marilyn	2015-II	Ind. Alim.
12	20061313	Torres Padin, Luis Angel	2015-II	Ind. Alim.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



13	20130440	Uriol Ulloa, Ana Belen	2015-II	Ind. Alim.
14	20141320	Miranda Yancee, Dina Alejandra	2015-II	Pesqueria
15	20121239	Cachique Aguilar, Kevin Kancio	2015-II	Zootecnia

El Secretario General solicitó la palabra para indicar que los alumnos Kelly Reaños Barrera, Judith Chava Sotelo y Melissa Arellano Bustios habían solicitado, mediante carta, dejar sin efecto sus retiros excepcionales de cursos, correspondiente al Semestre 2015-II, solicitando finalmente la aprobación del Consejo para retirarlos de la agenda, pedido que fue Aprobado.

- b. Mediante Dictamen N° 019/16 CAEC (25 alumnos) y N° 011/16 CAEC (04 alumnos) la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario que los siguientes expedientes pasen a la Comisión Ad-Hoc y sugieren que sean denegados. El Consejo Universitario luego de un breve intercambio de opiniones, **APROBÓ**, por unanimidad (09) votos, remitir a la Comisión Ad-Hoc los expedientes de veintinueve (29) alumnos que solicitan Retiro Excepcional de Ciclo 2015-II, y que se detallan a continuación:

	CÓDIGO	APELLIDOS NOMBRES	CICLO	FACULTAD
1	20090001	Aguilar Valdera, Fernando Carlos	2015-II	Agronomía
2	20120030	Equizabal Jaimes, Pedro Jeanpaul	2015-II	Agronomía
3	20130038	Mestanza Benites, Georgi Isai	2015-II	Agronomía
4	20140972	Ponce Sebastian, Randy Edward	2015-II	Agronomía
5	20090058	Quispe Cabello, Luz Angela	2015-II	Agronomía
6	20130965	Rojas Huaman, Jhairo Manuel	2015-II	Agronomía
7	20120087	Sanchez Copistrano, Andres Linares	2015-II	Agronomía
8	20130146	Florez Chaccara, Shearmely	2015-II	Ciencias
9	20100090	Garcia Montenegro, Esther Carolina	2015-II	Ciencias
10	20091028	Gaviria Clemente, Graciela E. Del Carmen	2015-II	Ciencias
11	20100142	Grandez Iturrizaga, Jorge Alejandro	2015-II	Ciencias
12	20090977	Oscco Cuadros, Julio Cesar	2015-II	Ciencias
13	20121119	Cahuantico Mendoza, Ernesto	2015-II	Econ.Planif.
14	20080542	Heredia Moscoso, Ronny Carlos	2015-II	Econ.Planif.
15	20111132	Huaman Loayza, John Anthony	2015-II	Econ.Planif.
16	20111198	Raraz Zelaya, Katherine Karol	2015-II	Econ.Planif.
17	20120231	Reyes Arias, Williams Fransua	2015-II	Econ.Planif.
18	20131301	Diaz Roman, Eduardo Paul	2015-II	Ind. Alim.
19	20111379	Torres Espiritu, Luis Alonso	2015-II	Ind. Alim.
20	20140021	Vega Fernandez, Eddson Jose Victor	2015-II	Ing. Agric.
21	20141296	Ancahuasi Paucar, Mayra Alejandra	2015-II	Pesqueria
22	20141306	Flores Pomasunco, Denisse Olinda	2015-II	Pesqueria
23	20110421	Lopez Ramirez, Brenda Maria Cleyda	2015-II	Pesqueria
24	20121313	Ramirez Suarez, Ivonne Haydee	2015-II	Pesqueria
25	20141274	Pajuelo Medrano, Cynthia Dayanne	2015-II	Zootecnia
26	20140919	Cahuana Janampa, Rosmery	2015-II	Agronomía
27	20090110	Castillo Chavez, Pedro Miguel	2015-II	Ciencias
28	20120314	Montalvo Medina, Manuel Alejandro	2015-II	Ing.Agrícola
29	20120390	Campos Castilla, Nancy Manuela	2015-II	Pesquería



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

4. Denegar Retiro Extraordinario Total de Cursos - CAEC

Mediante Comunicación N° 025/16 CAEC, N° 029/16 CAEC y N° 031/16 CAEC, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario denegar el Retiro Extraordinario Total de Cursos, de los siguientes alumnos. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por siete (07) votos a favor y 3 abstenciones (Srta. Alessandra Silva Arteaga, Sr. André Alvarez Villanueva, Sr. Kevin Axel Farfán Terán) denegar los Retiros Extraordinarios Total de Ciclo, de los siguientes alumnos:

	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO	FACULTAD	MOTIVO
1	20141112	Barrios Anyosa, Luis Alexander	2015-II	Eco. Planif.	Trabajo
2	20030914	Huamán Ríos, Jorge Enrique	2015-II	Eco. Planif.	Salud
3	20130373	Flores Quispe Diego Enrique	2015-II	Pesquería	Situación Acad. Obs.
4	20130387	Portilla Estrada Ayrton L.	2015-II	Pesquería	Situación Acad. Obs.
5	20110185	Fuentes Buckles Kevin Ralph	2015-II	C.Forestales	Situación Acad. Obs.
6	20131069	Quispe Tito Gladys Yuliana	2015-II	C.Forestales	Situación Acad. Obs.

5. Denegar Retiro de Ciclo Excepcional - Comisión Ad - Hoc

Mediante Comunicación C.AD HOC N° 010/2016 de fecha 09 de marzo, el Presidente de la Comisión Especial Ad Hoc recomienda al Consejo Universitario denegar el Retiro Excepcional de Ciclo. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) denegar el Retiro de Ciclo Excepcional, del siguiente alumno:

	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO	FACULTAD	MOTIVO
1	20120910	Bautista Gómez, Carlos Enrique	2015-I	Agronomía	Promedio muy bajo y no tener créditos aprobados.

VII. ACEPTAR A TRÁMITE LAS SOLICITUDES DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN DE RETIRO

- Mediante Informe Legal N° 128-2016-OAL-UNALM de fecha 22 de marzo del 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna **Srta. Manuela Miriam Ceron Barrueta**, contra la Resolución N° 343-2015-CU-UNALM que deniega la solicitud de Retiro Extraordinario del Ciclo 2015-I, cumple con los requisitos legales de admisibilidad, previsto en el artículo 207 de la Ley No. 27444 "Ley de Procedimientos Administrativo General". El Consejo Universitario luego de revisar el expediente, **ACORDÓ**, por unanimidad (09 votos), aceptar a trámite el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna **Srta. Manuela Miriam Ceron Barrueta**, contra la Resolución N° 343-2015-CU-UNALM, por cumplir formalmente con los requisitos de admisibilidad.
- Mediante Informe Legal N° 0144-2016-OAL/UNALM de fecha 01 de abril de 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por el alumno Sr. **Paulo César Laya Osorio**, contra la Resolución N° 074-2016-CU-UNALM que deniega la solicitud de Retiro

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



- Extraordinario del Ciclo 2015-II, cumple con los requisitos de admisibilidad, previsto en el artículo 207 de la Ley No. 27444 "Ley de Procedimientos Administrativo General". El Consejo Universitario luego de revisar el expediente, **ACORDÓ**, por unanimidad (09 votos), aceptar a trámite el Recurso de Reconsideración interpuesto por el alumno Sr. **Paulo César Laya Osorio**, contra la Resolución N° 074-2016-CU-UNALM, por cumplir formalmente con los requisitos de admisibilidad.
3. Mediante Informe Legal N° 139-2016-OAL-UNALM de fecha 28 de marzo del 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Luz Marilia Leslie Loayza Mendoza**, que declara improcedente el Recurso de Reconsideración contra la Resolución N° 0345-2015-CU-UNALM, que deniega la solicitud de Retiro Extraordinario del Ciclo 2015-I, cumple con los requisitos de admisibilidad, previsto en el artículo 207 de la Ley No. 27444 "Ley de Procedimientos Administrativo General". El Consejo Universitario luego de revisar el expediente, **ACORDÓ**, por unanimidad (09 votos), aceptar a trámite el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Luz Marilia Leslie Loayza Mendoza**, contra la Resolución N° 0345-2015-CU-UNALM, por cumplir formalmente con los requisitos de admisibilidad.
 4. Mediante Informe Legal N° 148-2016-OAL-UNALM de fecha 05 de abril del 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Francesca Alexandra Vallebuona Mayta**, contra la Resolución N° 0078-2016-CU-UNALM, que deniega la solicitud de Retiro Extraordinario del Ciclo 2015-II, cumple con los requisitos de admisibilidad, previsto en el artículo 207 de la Ley No. 27444 "Ley de Procedimientos Administrativo General". El Consejo Universitario luego de revisar el expediente, **ACORDÓ**, por unanimidad (09 votos), **aceptar** a trámite el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Francesca Alexandra Vallebuona Mayta**, contra la Resolución N° 0078-2016-CU-UNALM, por cumplir formalmente con los requisitos de admisibilidad.
 5. Mediante Informe Legal N° 0157-2016-OAL/UNALM la Oficina de Asesoría Legal informa que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Amelia Diana Auristela Trevejo Espinoza** contra la Resolución N° 0352-2015-CU-UNALM, cumple con los requisitos de admisibilidad, previsto en el artículo 207 de la Ley No. 27444 "Ley de Procedimientos Administrativo General". El Consejo Universitario luego de revisar el expediente, **ACORDÓ**, por unanimidad (09 votos), **aceptar** a trámite el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Amelia Diana Auristela Trevejo Espinoza** contra la Resolución N° 0352-2015-CU-UNALM, por cumplir formalmente con los requisitos de admisibilidad.
 6. Mediante Informe Legal N° 0156-2016-OAL/UNALM la Oficina de Asesoría Legal informa que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Rocio del Pilar Vásquez Geldres** contra la Resolución N° 0224-2014-CU-UNALM, cumple con los requisitos de admisibilidad, previsto en el artículo 207 de la Ley No. 27444 "Ley de Procedimientos Administrativo General". El Consejo Universitario luego de revisar el expediente, **ACORDÓ**, por unanimidad (09 votos), **aceptar** a trámite el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Rocio del Pilar Vásquez Geldres** contra la



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

Resolución N° 0224-2014-CU-UNALM, por cumplir formalmente con los requisitos de admisibilidad.

Casos de Retiro de Curso de Nivelación de Verano 2016

El Vicerrector Académico solicita al Secretario General que explique estos casos. El Secretario General, informa que hay cuatro casos más, uno ingresó el día de ayer y que no está en agenda. Estos son casos de estudiantes que solicitaron retiro de ciclo de nivelación de verano, al estar en trámite la aprobación de una nueva directiva de retiros, se coordinó con la Oficina de Asesoría Legal y se revisó, que dentro del Reglamento General de la UNALM, no existe ningún artículo que ampare el retiro del ciclo de nivelación de verano, toda la normatividad existente en nuestro Reglamento es sobre los semestres normales, primer y segundo semestre. En virtud a esto, Mesa de Partes, recibió y posteriormente los devolvió al estudiante, mencionando que no existe el amparo legal para su trámite. El estudiante ha apelado a esa comunicación y se ha pasado a la Oficina de Asesoría Legal, quien ya ha emitido una opinión.

El Vicerrector Académico, manifiesta que es un tema que tiene que ver también con un pedido de la representación de estudiantes. Sugiere dejarlo pendiente para incorporarlo al momento de ver los pedidos. Se **ACORDÓ** dejar **PENDIENTE** los siguientes recursos:

1. Mediante Informe Legal N° 138-2016-OAL-UNALM de fecha 28 de marzo del 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **María Katherine Valencia Córdova**, contra el Oficio N° C.2016-0621-SG-UNALM el cual informa que deviene en improcedente su solicitud de Retiro Excepcional de Curso de nivelación de Verano 2016 debido a la inexistencia de una norma legal interna que ampare la petición, cumple formalmente con los requisitos de admisibilidad.
2. Mediante Informe Legal N° 0147-2016-OAL/UNALM de fecha 04 de abril de 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Alessia Estefanía Cole Pérez**, contra la Carta N° 2016-0264-SG/UNALM, cumple formalmente con los requisitos de *admisibilidad*.
3. Mediante Informe Legal N° 0145-2016-OAL/UNALM de fecha 01 de abril de 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por la alumna Srta. **Karina Luz Jiménez Rondán**, contra la Carta N° 2016-0258-SG/UNALM, cumple formalmente con los requisitos de admisibilidad.
4. Mediante Informe Legal N° 0149-2016-OAL/UNALM de fecha 05 de abril de 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que el Recurso de Reconsideración interpuesto por el alumno Sr. **Diego Luis Mattia Paredes**, contra la Carta N° 2016-0262-SG/UNALM, cumple formalmente con los requisitos de admisibilidad.

VIII. SOLICITUDES DE READMISION

Mediante Comunicación N° 032/16 CAEC, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario denegar las siguientes solicitudes de readmisión, por encontrarse en situación académica de

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



separados. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) **DENEGAR** las solicitudes de Readmisión, de los siguientes alumnos:

APELLIDOS Y NOMBRES	MATRÍCULA	FACULTAD	CONDICIÓN
Neira Salazar, Adrian Emanuel	20060935	Agronomía	Separado
Perez Baez, Mario Julian	20090343	Ing. Agrícola	Separado
Rojas Aspajo, Rafael	20110430	Pesquería	Separado

IX. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE TRASLADO INTERNO (Res. N° 421-2013-CU-UNALM)

Mediante Comunicación N° 027/16 CAEC, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario denegar la solicitud de ampliación de la Resolución N° 421-2013-CU-UNALM de Traslado Interno de los siguientes alumnos, porque dicho Traslado fue efectivo por única vez en el Semestre Académico 2014-I. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) **DENEGAR** las solicitudes de Traslado Interno, de los siguientes alumnos:

- Wendy Karol Rodriguez Cabrera
- Diana Lucia Pacahuala Rivera
- Braulio Enrique Agapito Ponce
- Yessica Orosco Gavino
- Johansk Ramirez Cortes
- Melina Anelli Aybar Mendoza
- Miguel Angel Quispe Chambi

X. NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR VISITANTE

1. Mediante Resolución FC-130/2016 de fecha 01 de abril de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 108/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante de la M.Sc. **Melissa Barrer Tomas**, en el Departamento Académico de Química, a partir del 14 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante de la M.Sc. **Melissa Barrer Tomas** y ratifica la Resolución FC-130/2016, de la Facultad de Ciencias.
2. Mediante Resolución FC-094/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 102/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante del Ing. **Gilberto Vicente Salas Colotta**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante del Ing. **Gilberto Vicente Salas Colotta** y ratifica la Resolución FC-094/2016, de la Facultad de Ciencias.
3. Mediante Resolución FC-093/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 103/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Marina Rosales Benites de Franco**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

- Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Marina Rosales Benites de Franco** y ratifica la Resolución FC-093/2016, de la Facultad de Ciencias.
4. Mediante Resolución N° FC-131/2016 de fecha 01 de abril de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 107/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante del Biól. **César Andrés Palomino Ayquipa**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 14 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante del Biól. **César Andrés Palomino Ayquipa** y ratifica la Resolución N° FC-131/2016, de la Facultad de Ciencias.
 5. Mediante Resolución N° FC-128/2016 de fecha 01 de abril de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 106/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante del Mg. **Carlos Augusto Mendoza Taboada**, en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 14 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante del Mg. **Carlos Augusto Mendoza Taboada** y ratifica la Resolución FC-128/2016, de la Facultad de Ciencias.
 6. Mediante Resolución FIA N° 028-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 055/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Ana María Hinostroza Orihuela**, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Ana María Hinostroza Orihuela** y ratifica la Resolución FIA N° 028-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
 7. Mediante Resolución FIA N° 030-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 057/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Carlos Alberto de Jesús Arias Isaza**, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Carlos Alberto de Jesús Arias Isaza** y ratifica la Resolución FIA N° 030-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
 8. Mediante Resolución FIA N° 029-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 056/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Rosario Margarita Pastor Zegarra**, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Rosario Margarita Pastor Zegarra** y ratifica la Resolución FIA N° 029-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



XI. RENOVACIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR VISITANTE

1. Mediante Resolución N° 046-FA-2016 de fecha 15 de febrero de 2016 de la Facultad de Agronomía y, Dictamen N° 046/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Erick Espinoza Nuñez**, en el Departamento Académico de Horticultura, a partir del 01 de abril de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Erick Espinoza Nuñez** y ratifica la Resolución N° 046-FA-2016, de la Facultad de Agronomía.
2. Mediante Resolución N° FC-087/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 090/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Angel Gustavo Cornejo Garrido**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 21 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Angel Gustavo Cornejo Garrido** y ratifica la Resolución N° FC-087/2016, de la Facultad de Ciencias.
3. Mediante Resolución N° FC-082/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 091/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Félix Alcides Bernabel Badillo**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Félix Alcides Bernabel Badillo** y ratifica la Resolución N° FC-082/2016, de la Facultad de Ciencias.
4. Mediante Resolución N° FC-086/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 093/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Odón Roman Sanchez Ccoyllo**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 21 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Odón Roman Sanchez Ccoyllo** y ratifica la Resolución N° FC-086/2016, de la Facultad de Ciencias.
5. Mediante Resolución N° FC-085/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 092/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Cristobal Pinche Laure**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Cristobal Pinche Laure** y ratifica la Resolución N° FC-085/2016, de la Facultad de Ciencias.
6. Mediante Resolución N° FC-088/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 094/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

- como Profesor Visitante del Mg.Sc. **Eusebio de la Cruz Fernández**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 24 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Sc. **Eusebio de la Cruz Fernández** y ratifica la Resolución N° FC-088/2016, de la Facultad de Ciencias.
7. Mediante Resolución N° FC-089/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 095/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Javier Paredes Arquiola**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 25 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profeso Visitante del Dr. **Javier Paredes Arquiola** y ratifica la Resolución N° FC-089/2016, de la Facultad de Ciencias.
 8. Mediante Resolución N° FC-084/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 096/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Gladys Elena Monge Talavera**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 21 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.S. **Gladys Elena Monge Talavera** y ratifica la Resolución N° FC-084/2016, de la Facultad de Ciencias.
 9. Mediante Resolución N° FC-096/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 098/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Alejandro Casas Fernández**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de mayo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Alejandro Casas Fernández** y ratifica la Resolución N° FC-096/2016, de la Facultad de Ciencias.
 10. Mediante Resolución N° FC-097/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 099/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Ciencia Social **Oscar Alejandro Cuya Matos**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de mayo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Ciencia Social **Oscar Alejandro Cuya Matos** y ratifica la Resolución N° FC-097/2016, de la Facultad de Ciencias.
 11. Mediante Resolución FC-095/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 100/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ing. **Alexis Nicolás Ibañez Blancas**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 19 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



- Visitante del Ing. **Alexis Nicolás Ibañez Blancas** y ratifica la Resolución FC-095/2016, de la Facultad de Ciencias.
12. Mediante Resolución N° FC-092/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 101/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Ernesto Aldo Ormeño Orrillo**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Ernesto Aldo Ormeño Orrillo** y ratifica la Resolución N° FC-092/2016, de la Facultad de Ciencias.
13. Mediante Resolución N° FC-129/2016 de fecha 01 de abril de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 104/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Lic. **Carlos Luis Alvarado Valles**, en el Departamento Académico de Química, a partir del 04 de abril de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Lic. **Carlos Luis Alvarado Valles** y ratifica la Resolución N° FC-129/2016, de la Facultad de Ciencias.
14. Mediante Resolución N° FC-127/2016 de fecha 01 de abril de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 105/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg. **Danny Joel Apaza Nuñez**, en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 23 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg. **Danny Joel Apaza Nuñez** y ratifica la Resolución N° FC-127/2016, de la Facultad de Ciencias.
15. Mediante Resolución N° FC-083/2016 de fecha 10 de marzo de 2016 de la Facultad de Ciencias y, Dictamen N° 097/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Biologo.- Mg.Sc. **Guillermo Rogger Alvarez Urtecho**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Biologo.- Mg.Sc. **Guillermo Rogger Alvarez Urtecho** y ratifica la Resolución N° FC-083/2016, de la Facultad de Ciencias.
16. Mediante Resolución FIA N° 038-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 054/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.Sc. **Luis Benito Valdiviezo Arellano**, en el Departamento Académico de Mecanización Agrícola, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del M.Sc. **Luis Benito Valdiviezo Arellano** y ratifica la Resolución FIA N° 038-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

17. Mediante Resolución FIA N° 031-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 047/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Heike Hoffman**, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante de la Dra. **Heike Hoffman** y ratifica la Resolución FIA N° 031-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
18. Mediante Resolución FIA N° 032-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 048/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ing.Geol. **Juan Carlos Gómez Avalos**, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ing.Geol. **Juan Carlos Gómez Avalos** y ratifica la Resolución FIA N° 032-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
19. Mediante Resolución FIA N° 033-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 049/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Sc. **Arnaldo Aldo Tacsí Palacios**, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Mg.Sc. **Arnaldo Aldo Tacsí Palacios** y ratifica la Resolución FIA N° 033-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
20. Mediante Resolución FIA N° 034-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 050/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Eusebio Mercedes Ingol Blanco**, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de julio de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Eusebio Mercedes Ingol Blanco** y ratifica la Resolución FIA N° 034-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
21. Mediante Resolución FIA N° 035-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 051/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **David Antonio Ramírez Collantes**, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de julio de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **David Antonio Ramírez Collantes** y ratifica la Resolución FIA N° 035-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
22. Mediante Resolución FIA N° 036-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 052/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



- Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. Julio César Jesús Salazar, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de marzo de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Ph.D. **Julio César Jesús Salazar** y ratifica la Resolución FIA N° 036-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
23. Mediante Resolución FIA N° 037-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 053/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Jorge Faustino Manco**, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 02 de abril de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Renovación de Nombramiento como Profesor Visitante del Dr. **Jorge Faustino Manco** y ratifica la Resolución FIA N° 037-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

XII. RATIFICACIÓN AUTOMÁTICA

1. Mediante Resolución FIA N° 040-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 069/16 CD de fecha 18 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Ratificación Automática del Mg.Sc. **Santiago Mario Campos Maguiña**, en la Categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Mecanización Agrícola, a partir del 01 de enero de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Ratificación Automática del Mg.Sc. **Santiago Mario Campos Maguiña** y ratifica la Resolución FIA N° 040-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
2. Mediante Resolución FIA N° 039-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 068/16 CD de fecha 18 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Ratificación Automática del Arq.Lic. **Victor Filberto Aguilar Vidangos**, en la Categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de enero de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Ratificación Automática del Arq.Lic. **Victor Filberto Aguilar Vidangos** y ratifica la Resolución FIA N° 039-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
3. Mediante Resolución FIA N° 041-16 de fecha 19 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 077-A/16 CD de fecha 28 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan la Ratificación Automática del Dr. **Néstor Montalvo Arquñigo**, en la Categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de enero de 2016 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) la Ratificación Automática del Dr. **Néstor Montalvo Arquñigo** y ratifica la Resolución FIA N° 041-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

XIII. REGULARIZACION DE CAMBIO DE DEDICACIÓN

Mediante Resolución FIA N° 024-16 de fecha 03 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 063-A/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

de la Comisión de Docencia, recomiendan el Cambio de Dedicación del Maest.Cs. **Josue Eliezer Alata Rey**, de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva a Profesor Auxiliar a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Mecanización Agrícola, a partir del 01 de enero de 2016. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos) el Cambio de Dedicación del Maest.Cs. **Josue Eliezer Alata Rey** y ratifica la Resolución FIA N° 024-16, de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

XIV. RENUNCIA DOCENTE

1. Mediante Resolución N° 027-2016/D-FEP de fecha 18 de febrero de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y, Dictamen N° 045/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomienda aceptar la renuncia del Lic.Filos. **Ernesto Walter Llanos Argumanis**, a la plaza de Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ciencias Humanas, a partir del 31 de diciembre de 2015. El Consejo Universitario **acepta**, por unanimidad (09 votos) la renuncia del Lic.Filos. **Ernesto Walter Llanos Argumanis** y ratifica la Resolución N° 027-2016/D-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.
2. Mediante Resolución FIA N° 015-16 de fecha 03 de febrero de 2016 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y, Dictamen N° 044/16 CD de fecha 15 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan aceptar la renuncia del Ing. **Erick Abad Rosales Asto**, a la plaza de Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, a partir del 01 de enero de 2016. El Consejo Universitario **acepta**, por unanimidad (09 votos) la renuncia del Ing. **Erick Abad Rosales Asto**, y ratifica la Resolución N° 027-2016/D-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.
3. Mediante Resolución N° 074-2016/CF-FEP de fecha 14 de marzo de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y, Dictamen N° 081/16 CD de fecha 28 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan aceptar la renuncia del Mg. **Guadalupe Paulina Eto Chero**, a la plaza Clase "C" a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ciencias Humanas, a partir del 25 de febrero de 2016. El Consejo Universitario **acepta**, por unanimidad (09 votos) la renuncia del Mg. **Guadalupe Paulina Eto Chero** y ratifica la Resolución N° 074-2016/CF-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.
4. Mediante Resolución N° 073-2016/CF-FEP de fecha 14 de marzo de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y, Dictamen N° 082/16 CD de fecha 28 de marzo de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan aceptar la renuncia del Mg.Sc. **Luis Alberto Guillén Vidal**, a la plaza de Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Economía y Planificación, a partir del 1 de febrero de 2016. El Consejo Universitario **acepta**, por unanimidad (09 votos) la renuncia del Mg.Sc. **Luis Alberto Guillén Vidal** y ratifica la Resolución N° 073-2016/CF-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.

XV. CONTRATO DOCENTE – Artículo 298°

1. Mediante Resolución N° 042-2016/CF-FEP de fecha 01 de marzo de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y, Dictamen N° 080/16 CD de fecha 28 de marzo de 2016, la Comisión de Docencia, recomiendan el contrato docente

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



- Mg.Sc. **Lucy Anali Navarro Meza**, en la Clase "C" a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Gestión Empresarial, a partir del 14 de marzo al 08 de mayo de 2016. El Consejo Universitario **APROBO**, por unanimidad (09 votos) el contrato docente de la Mg.Sc. **Lucy Anali Navarro Meza** y ratifica la Resolución N° 073-2016/CF-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.
2. Mediante Resolución N° 088-2016/CF-FEP de fecha 14 de marzo de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y, Dictamen N° 086/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el contrato de la Econ. **Harriet Jasmine Gómez Moncada**, como Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Economía y Planificación, a partir del 16 de marzo de 2016 y hasta la finalización del semestre académico 2016 (31 de julio de 2016). El Consejo Universitario **APROBO**, por unanimidad (09 votos) el contrato de la Econ. **Harriet Jasmine Gómez Moncada** y ratifica la Resolución N° 088-2016/CF-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.
 3. Mediante Resolución N° 087-2016/CF-FEP de fecha 14 de marzo de 2016 de la Facultad de Economía y Planificación y, Dictamen N° 087/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el contrato del Econ. **Luis Amado Sánchez Alcalde**, como Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Economía y Planificación, a partir del 16 de marzo de 2016 y hasta la finalización del semestre académico 2016 (31 de julio de 2016). El Consejo Universitario **APROBO**, por unanimidad (09 votos) el contrato del Econ. **Luis Amado Sánchez Alcalde** y ratifica la Resolución N° 087-2016/CF-FEP, de la Facultad de Economía y Planificación.
 4. Mediante Resolución N° 073-2016/FIAL de fecha 07 de abril de 2016 de la Facultad de Industrias Alimentarias y, Dictamen N° 089/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el contrato de la Ing. **Sheila Stephani Juárez Castillo**, como Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 21 de marzo de 2016 y hasta la finalización del semestre académico 2016 (31 de julio de 2016). El Consejo Universitario **APROBO**, por unanimidad (09 votos) el contrato de la Ing. **Sheila Stephani Juárez Castillo** y ratifica la Resolución N° 073-2016/FIAL, de la Facultad de Industrias Alimentarias.
 5. Mediante Resolución N° 074-2016/FIAL de fecha 07 de abril de 2016 de la Facultad de Industrias Alimentarias y, Dictamen N° 088/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el contrato del Ing. **Juan Víctor Champe Ninahuanca**, como Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 21 de marzo de 2016 y hasta la finalización del semestre académico 2016 (31 de julio de 2016). El Consejo Universitario **APROBO**, por unanimidad (09 votos) contrato del Ing. **Juan Víctor Champe Ninahuanca** y ratifica la Resolución N° 074-2016/FIAL, de la Facultad de Industrias Alimentarias.
 6. Mediante Resolución N° 010-16/Fa.Pe. de fecha 17 de marzo de 2016 de la Facultad de Pesquería y, Dictamen N° 085/16 CD de fecha 07 de abril de 2016 de la Comisión de Docencia, recomiendan el contrato del Ing. **Jimmy Juan Martina Vásquez**, como Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente, a partir del 15 de marzo de 2016 y hasta la finalización del semestre académico 2016 (31 de julio de 2016). El Consejo Universitario **APROBO**, por unanimidad (09 votos) el contrato del Ing. **Jimmy Juan Martina Vásquez** y ratifica la Resolución N° 010-16/Fa.Pe., de la Facultad de Pesquería.

XVI. REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ACUICULTURA

Mediante Resolución EPG N° 076/2016 de fecha 03 de marzo del 2016 de la Escuela de Posgrado y Dictamen N° 021/16 CAEC de fecha 28 de marzo de 2016 recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Reestructuración Curricular del Programa de Maestría en Acuicultura. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), la Reestructuración Curricular del Programa de Maestría en Acuicultura, a partir del semestre académico 2016-I, en concordancia a la nueva Ley Universitaria 30220, ratificando la Resolución EPG N° 076/2016 de la Escuela de Posgrado:

Cursos no graduados no requisitos para la admisión

Cursos Obligatorios del Campo Principal *	36 créditos
Cursos Electivos del Campo Principal	<u>12 créditos</u>
TOTAL DE CRÉDITOS → 48 créditos	

(*) Incluye 22 créditos obligatorios, 4 créditos en 2 seminarios (2 créditos cada uno) y 10 créditos de Investigación.

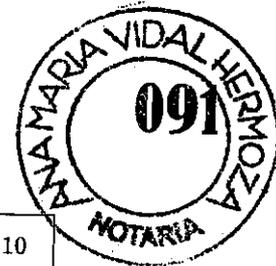
A) CURSOS NO GRADUADOS NO REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN:

- Ecología acuática
- Nutrición animal
- Acuicultura general o equivalente
- Estadística o equivalente

B) CURSOS OBLIGATORIOS DEL CAMPO PRINCIPAL (36 CRÉDITOS)

Código	Nombre del Curso	Requisitos	T-P-C
PQ 7002	Diseño y Análisis Experimental	Aprobación del Comité Consejero	2-2-3
PQ 7003	Acuicultura	Aprobación del Comité Consejero	2-2-3
PQ 7006	Calidad del Agua en Sistemas Acuícolas	Aprobación del Comité Consejero	2-2-3
PQ 7004	Nutrición de Organismos Acuáticos	Aprobación del Comité Consejero	2-2-3
PQ 7009	Seminario en Acuicultura I	Aprobación del Comité Consejero	2-0-2
PQ7005	Fisiología de la Reproducción de Organismos Acuáticos	Aprobación del Comité Consejero	2-2-3
PQ 7007	Patología de Organismos Acuáticos	Acuicultura, calidad de agua en sistemas acuáticos	2-2-3
PQ 7008	Diseño y Operación de Sistemas de Acuicultura	Acuicultura	3-2-4
PQ 7010	Seminario en Acuicultura II	Seminario en Acuicultura I	2-0-2

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



PQ 7011	Trabajo de Investigación en Acuicultura	Aprobación del Comité Consejero	1 a 10
---------	-----------------------------------------	---------------------------------	--------

C) CURSOS ELECTIVOS DEL CAMPO PRINCIPAL (12 CRÉDITOS)

Código	Nombre del Curso	Requisitos	T-P-C
PQ7015	Producción de Larvas de Organismos Acuáticos	Fisiología de la Reproducción de Organismos acuáticos, Nutrición de Organismos acuáticos	2-2-3
PQ 7016	Genética en Acuicultura	Aprobación del Comité Consejero	2-0-2
PQ 7012	Biotecnología Aplicada a la Acuicultura	Genética en Acuicultura	2-0-2
PQ 7013	Gestión de Empresas Acuícolas	Acuicultura	2-2-3
PQ 7014	HACCP y BPM Aplicado a la Acuicultura	Diseño y Operación de sistemas de Acuicultura, Calidad de Agua en sistemas acuícolas	2-0-2
PQ 7017	Procesamiento y Comercialización de Productos Acuícolas	Acuicultura, Patología de Organismos Acuáticos	2-2-3

2. Aprobar el cambio del número de créditos de los siguientes Cursos Obligatorios, dentro de la Estructura Curricular del Programa de Maestría en **Acuicultura**, a partir del Semestre Académico 2016-I.

Código	Nombre del curso	Crédito actual	Crédito a modificar	Requisito
PQ 7006	Calidad del Agua en Sistemas Acuícolas	2-1-2	2-2-3	Aprobación del Comité Consejero
PQ 7008	Diseño y Operación de Sistemas de Acuicultura	2-2-3	3-2-4	Acuicultura
PQ 7009	Seminario en Acuicultura I	0-2-1	2-0-2	Aprobación del Comité Consejero
PQ 7010	Seminario en Acuicultura II	0-2-1	2-0-2	Seminario en Acuicultura I
PQ 7011	Trabajo de Investigación en Acuicultura	1 A 6	1 a 10	Aprobación del Comité Consejero

4. Aprobar el cambio del número de créditos de los siguientes Cursos Electivos, dentro de la Estructura Curricular del Programa de Maestría en **Acuicultura**, a partir del Semestre Académico 2016-I.

Código	Nombre del curso	Crédito actual	Crédito a modificar	Requisito
PQ7015	Producción de Larvas de Organismos Acuáticos	2-1-2	2-2-3	Fisiología de la Reproducción de Organismos acuáticos, Nutrición de Organismos acuáticos
PQ 7012	Biotecnología Aplicada a la Acuicultura	2-2-3	2-0-2	Genética en Acuicultura
PQ 7016	Genética en Acuicultura	2-1-2	2-0-2	Aprobación del Comité Consejero
PQ 7014	HACCP y BPM Aplicado a la Acuicultura	2-1-2	2-0-2	Diseño y Operación de sistemas de Acuicultura, Calidad de Agua en sistemas acuícolas



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

PQ 7017	Procesamiento y Comercialización de Productos Acuícolas	2-1-2	2-2-3	Acuicultura, Patología de Organismos Acuáticos
---------	---------------------------------------------------------	-------	-------	------------------------------------------------

XVII. CAMBIO DE NÚMERO DE CRÉDITOS DEL CURSO CIENCIA EN ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN NUTRICIÓN PÚBLICA

Mediante Resolución EPG N° 075/2016 de fecha 03 de marzo del 2016 de la Escuela de Posgrado y Dictamen N° 021/16 CAEC de fecha 28 de marzo de 2016 de la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario aprobar el Cambio de número de créditos del curso Ciencias de Alimentos del Programa de Maestría en Nutrición Pública. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Cambio de número de créditos del curso Ciencias de Alimentos del Programa de Maestría en Nutrición Pública, ratificando la Resolución EPG N° 075/2016 de la Escuela de Posgrado:

CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	CREDITO ACTUAL	CREDITO MODIFICADO	REQUISITO
AL7020	Ciencia de Alimentos	0-2-1	1-2-2	Bioquímica y Fisiología Nutricional

XVIII. ESCALA DE PAGO POR DERECHO DE ENSEÑANZA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD de "POR SEMESTRE" Y "CRÉDITO", EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE

Mediante Informe N° 022/16 CAEC de fecha 28-03-2016, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario aprobar la Escala de Pago por Derecho de Enseñanza a través de la modalidad de "Por Semestre" y "Crédito", en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje, a partir del Semestre Académico 2016-I. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), aprobar la Escala de Pago por Derecho de Enseñanza a través de la modalidad de "Por Semestre" y "Crédito", en el Programa de Maestría en Riego y Drenaje, a partir del Semestre Académico 2016-I.

DERECHO DE ENSEÑANZA		
Nacionalidad	Por Semestre S/	Por Crédito S/
Peruana	3,500.00	300.00
Extranjera	5,000.00	500.00

XIX. ESCALA DE PAGO POR DERECHO DE ENSEÑANZA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD de "POR COSTO TOTAL" Y "CRÉDITO", EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIA DE ALIMENTOS

Mediante Informe N° 023/16 CAEC de fecha 28-03-2016, la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo recomienda al Consejo Universitario aprobar la Escala de Pago por Derecho de Enseñanza a través de la modalidad de "Por Crédito" y "Costo Total", en el Programa de Doctorado en Ciencia de Alimentos, a partir del Semestre Académico 2016-I. El Consejo Universitario **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), la siguiente propuesta presentada.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



DERECHO DE ENSEÑANZA		
Nacionalidad	Costo Total S/	Por Crédito S/
Peruana	22,400.00	350.00
Comunidad Andina	33,600.00	525.00
Extranjera	44,800.00	700.00

XX. INGRESANTES A LA ESCUELA DE POSGRADO

Mediante Resolución EPG N° 087/2016 de fecha 11 de marzo del 2016, la Escuela de Posgrado eleva al Consejo Universitario la relación de los ingresantes, a partir del Semestre Académico 2016-I, por especialidad. El Consejo Universitario luego de la revisión correspondiente **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), los siguientes ingresantes de la Escuela de Posgrado, ratificando la Resolución EPG N° 087/2016, de la Escuela de Posgrado:

MAESTRÍA EN ACUICULTURA					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160473	Escobar Medina, Angel Renato	UNFV	Regular	4
2	20160474	Izquierdo Cherres, Tania Cristina	UNJFSC	Condiciona	5
3	20160475	Jara Mateo, Nelly Francisca	UNS	Regular	7
4	20160476	Porras Saenz, Jorge Antonio	UNC	Condiciona	3
5	20160477	Prieto Dueñas, Cruz Waldir	UNJFSC	Condiciona	1
6	20160478	Samaniego Villanueva, Aldo	UNC	Condiciona	6
7	20160479	Távora Palacios, Carlos Eduardo	UNPRG	Regular	2
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160480	Berrios Lartiga, Rita Paola	UTA	Regular	11
2	20160481	Crispin Flores, Juan Gabriel	UNCP	Regular	2
3	20160482	Esquivel Méndez, Jenny Lizeth	UNT	Regular	9
4	20160483	Malca Roque, Christie Yherine	UPSS	Regular	3
5	20160484	Morales Robertti, Luis Alberto	UNALM	Regular	8
6	20160485	Motta Aguila, Odaly	UNALM	Regular	10
7	20160486	Olcese Sanguineti, Franco Hugo	UL	Regular	4
8	20160487	Peñaranda Cervantes, Henry Alfredo	UNMSM	Regular	5
9	20160489	Quispe Velásquez, Cristhian Fernando	UL	Regular	1
10	20160488	Quispe Velasquez, Merssy Luisa	UL	Regular	7
11	20160490	Salas Portugal, Ana Maria	PUCP	Regular	12
12	20160491	Ticse Chamorro, Sandra Karina	UNALM	Regular	6
MAESTRÍA EN AGRICULTURA SUSTENTABLE					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160494	Boggio Pradel, Romina	URP	Condiciona	4
2	20160500	Collazos Silva, Roicer	UNTRMA	Condiciona	7
3	20160501	Cueva Villalta, Danilo	UNDL	Regular	2
4	20160502	González Manrique De Lara, Celfa Amabilia	UNAS	Condiciona	6
5	20160506	Lapa Chanca, Anghely Rosario	UNCP	Condiciona	5
6	20160507	Maldonado Barone, Carla Sulma	UNFV	Condiciona	3
7	20160514	Vargas Cashpa, Deysi Rosmery	UNASAM	Regular	1
MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160517	Albán Salazar, Manuel Ignacio	UNP	Regular	3
2	20160518	Alvarez Román, Jaime	UNP	Condiciona	31
3	20160519	Alvarez Rosales, Alvaro Jose	UNALM	Regular	12
4	20160520	Astoray Ayma, José Luis	UNALM	Regular	15
5	20160521	Cáceres Levi, Zalesky Diana	UEARTH-	Regular	21



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

			CR		
6	20160522	Cahuapaza Mamani, Javier Ronald	UIGV	Regular	7
7	20160523	Canales Guerra, Saira Rosemary	UNICA	Regular	13
8	20160524	Castillo Macavilca, Roxana Juliana	UTP	Regular	2
9	20160525	Cayo Rodas, Rosa Victoria	UNSAAC	Regular	27
10	20160526	Cisneros Vivanco, Milagros Isabel	UPSJB	Condiciona	25
11	20160527	Corman Chuquimes, Karen	UNALM	Condiciona	17
12	20160528	Cornejo Guillén, Walter Alfredo	UNSA	Regular	24
13	20160529	Coronel Nuñez, Fiorela Milagros	UNT	Condiciona	26
14	20160530	Galindo Quispe, Edith	UNAP	Condiciona	30
15	20160531	Gallegos Rosado, Faustino Hans	UNALM	Regular	4
16	20160532	Gonzales Quispe, Isabel	UNSCH	Regular	19
17	20160533	Huaranga Tello, Celinda Oday	UNALM	Regular	28
18	20160534	Iturrizaga Sulca, Miguel Angel	UNCP	Regular	14
19	20160535	Laura Candiotti, Aide	UPLA	Condiciona	16
20	20160536	Lino Ferrer, Linda Liz	UNAS	Condiciona	6
21	20160537	Lozano Rojas, Rómulo Cristian	UNC	Condiciona	10
22	20160538	Medina Paredes, Yhamilet Shullay	UNASAM	Condiciona	20
23	20160539	Mora Hidalgo, Gustavo Rafael	UP	Regular	22
24	20160540	Ormeño Guere, Victor Andrés	UNALM	Condiciona	23
25	20160541	Pajuelo Travezaño, Carlos	UNALM	Condiciona	5
26	20160542	Palacín Falcón, Cleria	UNHV	Regular	1
27	20160543	Rodriguez Romero, José Luis	UIGV	Regular	8
28	20160544	Tecse Tecsi, Robert Arturo	UNAMAD	Regular	29
29	20160545	Verde Rosas, Miguel Angel	UNT	Condiciona	18
30	20160546	Yataco Cuzcano, Edinson Juan	UNJFSC	Regular	11
31	20160547	Yumpiri Aguilar, Henry Raúl	UNALM	Regular	9
MAESTRÍA EN BOSQUES Y GESTIÓN DE RECURSOS FORESTALES					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160548	Blas Urcia, Victor Benito	UNALM	Regular	12
2	20160549	Gonzalez Alfaro, Gersom Juver	UNALM	Regular	4
3	20160550	Guerra Tume, Max	UNP	Regular	2
4	20160551	Huarachi Ramirez, Navil	UNAP	Condiciona	11
5	20160552	Infante Hoyos, Wilter	UNAS	Condiciona	10
6	20160553	Marca Mendoza, Edy	UNSAAC	Condiciona	14
7	20160554	Neyra Muñoz, Segundo Ramón	UNC	Regular	6
8	20160555	Quispe Rojas, Marisela Rocio	UNALM	Condiciona	7
9	20160556	Rafael Rubio, Alven	UNALM	Regular	1
10	20160557	Salazar Hinostraza, Evelin Judith	UNAS	Regular	13
11	20160558	Salirrosas Vásquez, Manuel Francisco	UNU	Condiciona	5
12	20160559	Sullca Parra, Silvia Dalila	UNHV	Condiciona	9
13	20160560	Vela Marroquín, Wilington Carlos	UNU	Regular	3
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160586	Alarcon Castro, Mario Arturo Andres	UL	Condiciona	28
2	20160587	Alvarez Calderon, Julia Mercedes	UNS	Condiciona	17
3	20160588	Alvarez Vásquez, Nahldo Jhoel	UPU	Condiciona	47
4	20160589	Amado Maguiña, Percy Martín	UNMSM	Condiciona	20
5	20160590	Barreto Meza, Jesús Gustavo	UNJFSC	Regular(S)	22
6	20160591	Barrientos Huamani, Karina	UAP	Condiciona	38
7	20160592	Cabello Dueñas, Gladys Susan	UNJFSC	Condiciona	48
8	20160593	Camacho Huamani, Joselyn Lizbeth	UPCV	Condiciona	34
9	20160594	Canales Cárcamo, Cindy Mizuki	UNMSM	Condiciona	1
10	20160595	Carrasco Pérez, Mary Carmen	UNC	Regular	7
11	20160596	Chávez Rodríguez, Danty Stalyn	UNT	Condiciona	40
12	20160597	Condori Condori, Victoria Rosa	UNFV	Condiciona	41
13	20160598	Coz Gonzales, Ricardo Julio	UNMSM	Condiciona	37

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



14	20160599	Enriquez Travezaño, Jose Antonio	UNMSM	Condiciona	13
15	20160600	Espeza Ore, Wylor Ilianov	UCCI	Condiciona	43
16	20160601	Espino Shardin, Jonathan Paolo	UNALM	Condiciona	12
17	20160602	Fuentes Peña, Johan Francisco	UNALM	Condiciona	10
18	20160603	Gutiérrez Salazar, Carmen Alicia	UNT	Condiciona	42
19	20160604	Herrera Heredia, Karen Fiorella	UNALM	Condiciona	18
20	20160605	Huahuachampi Anco, Yanet Antonieta	UNSA	Regular	36
21	20160606	Izquierdo Villasante, Yuri	UNALM	Condiciona	9
22	20160607	Julon Nieves, Sheyla Bennise	UNCP	Condiciona	35
23	20160608	Mejía Rios, Adolfo Aquilino	UNALM	Regular	5
24	20160609	Mendoza Navarrete, Oliver Rafael	UNICA	Regular	16
25	20160610	Miranda Ubaldo, Alfides Teodoro	UNCP	Regular	26
26	20160611	Montoya Rosales, Flor	UL	Condiciona	46
27	20160612	Moran Zapana, Frank	UNEGV	Condiciona	50
28	20160613	Norabuena Segovia, Angel Alex	UNFV	Condiciona	15
29	20160614	Obando Alvarez, Yesenia	UNSAAC	Condiciona	31
30	20160615	Olivera Kalafatovich, Juana Guianella	UNFV	Condiciona	45
31	20160616	Ortiz De La Cruz, Gisella	UNFV	Condiciona	50
32	20160617	Pajares Terrones, Chrystian Alejandro	UNC	Regular	4
33	20160618	Pizarro Valdeiglesias, Melissa Lourdes	UAP	Condiciona	19
34	20160619	Polanco Díaz, Martha Concepcion	UNMSM	Condiciona	6
35	20160620	Ponce De Leon Camahuali, Ana	UPCH	Condiciona	23
36	20160621	Porras Arzapalo, Jeimi Paola	UNMSM	Condiciona	2
37	20160622	Quevedo Guerrero, Giannina Elena	UNT	Condiciona	32
38	20160623	Reyes Rodriguez, Jesus Angel	UNCP	Condiciona	14
39	20160624	Rodríguez Quispe, Luzmila	UNALM	Regular	24
40	20160625	Rojas Egusquiza, Mirla Arumi	UNS	Regular	33
41	20160626	Sánchez Díaz, Zoraida Raquel	UNICA	Condiciona	25
42	20160627	Silva Achic, Carolina Indira	UNAS	Condiciona	39
43	20160628	Sokolich Huertas, Jose Alberto	UNPRG	Condiciona	21
44	20160629	Torres Silva, Jaqueline Emely	UNALM	Condiciona	44
45	20160630	Ttito Orduña, Roger Alex	UNALM	Condiciona	8
46	20160631	Valencia Chávez, Claudia Melissa	UNALM	Regular	29
47	20160632	Vásquez Pérez, Andrea Melissa	UPCV	Regular	30
48	20160633	Villasante Meza, Patricia Iliushka	PUCP	Condiciona	3
49	20160634	Zamora Rodríguez, José Fernando	UNI	Condiciona	11
50	20160635	Zárate Támara, Jesús Crisóstomo	UNMSM	Condiciona	49
51	20160636	Zuñiga Carrillo, Claudia Chela	UNALM	Regular	27
MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160651	Cabrera Espiritu, Isau Julio	UNAS	Regular	2
2	20160652	Carreño Villar, Fabiola Adela	UNALM	Condiciona	8
3	20160653	Erazo Arevalo, Pool Stuard	UNAP	Condiciona	5
4	20160654	Figallo Rivadeneyra, Claudia Elena	UNALM	Condiciona	4
5	20160655	Flores Ramos, Allan Reinhard	UNICA	Regular	1
6	20160656	Freitas Cordova, Joao Diego	UPI	Regular	3
7	20160657	Pariante Mondragon, Eli	UNC	Condiciona	6
8	20160658	Sarmiento Ocmin, Jacqueline	UNSM	Condiciona	7
MAESTRÍA EN ECOLOGÍA APLICADA					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160659	Astete Garcia, Ana Gabriela	UNSAAC	Regular	4
2	20160660	Canepa Sosaya, Aaron Gerardo	UPCH	Regular	3
3	20160661	Haro Rodriguez, Ulda Eulalia	UNEGV	Regular	1
4	20160662	Lastra Paucar, Sphyros Roomel-	UNALM	Regular	2



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

		Luciano			
5	20160663	Lora Molina, Ana Ivonne	UNALM	Regular	6
6	20160664	Persivale Bresciani, Cecilia Milagros	UL	Regular	5
MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160665	Cardenas Sulcaray, Ynes	UNALM	Regular	1
2	20160666	Pérez Calluco, Ronald	UNSAAC	Regular	2
3	20160667	Román Lazo, Cintya Mariela	UNCP	Condicional	3
MAESTRÍA EN ECONOMÍA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160668	Alayo Miranda, Lucia Liliana	UNT	Regular	8
2	20160669	Gómez Moncada, Harriet Jasmine	UNALM	Regular	1
3	20160670	Gonzalez Riva, Veronika	UNALM	Regular	5
4	20160671	Goycochea Ricci, Roberto Anibal	UNALM	Regular	7
5	20160672	Grande Grande, Víctor Mario	UNALM	Regular	4
6	20160673	Machare Chacon, Pedro Orlando	UNMSM	Regular	2
7	20160674	Mendoza Gonzales, Juan Francisco	UNALM	Condicional	11
8	20160675	Muro Carhuapoma, Key Agazzi	UP	Condicional	13
9	20160676	Pérez Geldres, Carolina Rossanna	USMP	Regular	9
10	20160677	Pérez Salazar, Rommy Fiorella	UNMSM	Regular	3
11	20160678	Rojas Arquiñigo, Silvia Doralid	UNALM	Condicional	10
12	20160679	Soberón Forsberg, Vanessa Sofia	UNALM	Regular	6
13	20160680	Valladares Hernandez, Pablo Manuel	UNI	Condicional	12
MAESTRÍA EN ECOTURISMO					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160681	Baldoceda Abensur, Isabel Alina	USIL	Condicional	7
2	20160682	Bellota Villafuerte, Edwin	UNSAAC	Condicional	1
3	20160683	Castro Marquina, Sonia Alejandra	USIL	Condicional	8
4	20160684	Centeno Bernachea, Veronica Mercedes	UNHV	Condicional	12
5	20160685	Guevara Molina, Carolina	UNC	Regular	2
6	20160686	Gurrieronero Aragón, Hugo Roberto	UBILA-CR	Condicional	3
7	20160687	Llerena Cajigas, Betzy Zeytel	UNSAAC	Condicional(S)	14
8	20160688	Mauricio Chamorro, Ricardo Elías	UNDAC	Regular(S)	13
9	20160689	Parco Lizano, Victoria Isabel	UNMSM	Condicional	9
10	20160690	Peñaloza Flores, Amalia Nadeira	UNIFE	Condicional	4
11	20160691	Ramos Garay, Angie Katherine	UNALM	Regular	5
12	20160692	Sperling, Elizabeth	OSU-EEUU	Condicional	10
13	20160693	Valdivia Palma, Edward	UNAP	Condicional	6
14	20160694	Yaruqui Paltin, Gabriela Yasmin	UNDL	Condicional	11
MAESTRÍA EN ENTOMOLOGÍA					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160695	Deza Alvarez, Juan Enrique	UNSA	Regular	6
2	20160696	Guerra Ambrosio, Bladimir	UNIA	Regular	5
3	20160697	Hidalgo Mata, David Adrian	ESPE-EC	Regular	1
4	20160698	López Avalos, Walter Alonso	UNALM	Regular	2
5	20160699	Morales Rodríguez, Richar Joel	UNT	Regular	3
6	20160700	Palomino Vela, Yolanda Marilyn	UNFV	Regular	4
MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160701	Acevedo Vitvitskaya, Víctor Eduardo	PUCP	Condicional	1
2	20160702	Alvarez Ascarza, Enrique	UNI	Condicional	22
3	20160703	Asencios Gonzalez, Zaida Beatriz	USMP	Regular	4
4	20160704	Burga Montañez, Roberto Eduardo	UNALM	Regular	16
5	20160705	Caballero Gonzales, Piero Eduardo	UL	Regular	3
6	20160706	Camavilca Vega, Josué Moisés	UNDAC	Regular	6

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



7	20160707	Cava Miller, Renato Andre	UPCH	Regular	18
8	20160708	Cerrón Salvatierra, Kuncewitz	UNMSM	Condiciona	21
9	20160709	Chafloque Céspedes, María Raquel	USMP	Regular	15
10	20160710	Contreras Tueros, Fernando Andree	UNI	Condiciona	14
11	20160711	Cruces Navarro, Luis Miguel	UNALM	Regular	5
12	20160712	Cueva Portal, Jahaira Lady	UNJFSC	Regular	12
13	20160713	Guevara Ponce, Victor Manuel	UNT	Regular	17
14	20160714	Levizaca Obregón, Oscar Alfredo	UNI	Condiciona	13
15	20160715	Limaylla Jurado, Ruben Victor	UNHV	Regular	9
16	20160716	Loarte Laos, Paul Antonio	UNALM	Regular	2
17	20160717	Molina Kristen, Jaime Natalio	ESAN	Regular	10
18	20160718	Montenegro Muro, Rolando Antonio	UNALM	Regular	7
19	20160719	Pflucker Muñoz, Federico Miguel Andres	UNMSM	Regular	8
20	20160720	Tintaya Ramos, Juan Pablo	UNI	Condiciona	19
21	20160721	Val Zapata, Nestor Augusto	UNALM	Condiciona	20
22	20160722	Vargas Cuyan, Cecilia	UNALM	Regular	11
MAESTRÍA EN FITOPATOLOGÍA					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160723	Bravo Dueñas, Guillermo Israel	UTM-EC	Condiciona	7
2	20160724	Cano Gallegos, Gustavo Adolfo	UNSA	Regular	3
3	20160725	Chavez Infante, Pamela Alejandra	UNALM	Regular	2
4	20160726	Echia Rodríguez, Emerson Josué	UNALM	Condiciona	6
5	20160727	Miranda López, Jonathan Jesús	UNAH-HS	Regular	1
6	20160728	Requis Quintanilla, Angela Juana	UNSCH	Condiciona	5
7	20160729	Vargas Sánchez, Al Ernesto Ubayrajhara	UNICA	Condiciona	4
MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160730	Bartra Valles, Richard Harry	UNSM	Condiciona	15
2	20160731	Calvo Vargas, Janet Coral	UNSAAC	Condiciona	8
3	20160732	Castro Garro, Diego Arturo	UNALM	Regular	1
4	20160733	Celmi Henostroza, Gladis Teodora	UNASAM	Condiciona	7
5	20160734	Churasacari Churasacari, Amadeo	UNMSM	Regular	2
6	20160735	Gómez Delgado, Henry Javier	UCSM	Condiciona	11
7	20160736	Goyzueta Alpaca, Linda Liz	UNSA	Condiciona	6
8	20160737	Magallanes Bendezu, Junior Elias	UNICA	Condiciona	12
9	20160738	Muguruza Zapata, Jorge Antonio	UNMSM	Condiciona	1
10	20160739	Olano Guzman, Juan Alberto	UNPRG	Condiciona	15
11	20160740	Recavarren Estares, Rodrigo Omar	UNAS	Condiciona	4
12	20160741	Ríos Vela, Mario Antonio	URP	Condiciona	5
13	20160742	Salas López, Rolando	UNAS	Condiciona	3
14	20160743	Saldaña Culqui, Ines	UNAS	Condiciona	10
15	20160744	Turpo Morales, Jorge Pely	UNAS	Condiciona	9
16	20160745	Vargas Arenas Campos, Jean Carlo	UNSAAC	Condiciona	13
17	20160746	Velarde Rondinel, Jony	UNSCH	Condiciona	14
MAESTRÍA EN HORTICULTURA					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160747	Cahuana Parada, María Antonieta	UNSA	Condiciona	4
2	20160748	Gonzalez Aguilar, Juan Homero	UNT	Condiciona	3
3	20160749	Quispe Luján, Inés Midori	UNALM	Regular	1
4	20160750	Zambrano Chavarria, Ricardo Antonio	UTM-EC	Condiciona	2
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO RURAL					
N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160753	Beyer Arteaga, Alfredo Alberto	UNALM	Regular	1
2	20160754	Navarro Espinoza, Esteban Luis	UNDAC	Condiciona	2
3	20160755	Ramos Flores, Yony	UNICA	Condiciona	4



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

4	20160756	Salazar Vila, Lucy Marina	UNCP	Condiciona	3
MAESTRÍA EN MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160757	Acosta Mendoza, Aparicio	UNALM	Regular	1
2	20160758	Aguirre Quintero, Byron Amado	UTEQ-EC	Regular	2
3	20160759	Aponte Jaramillo, Analy Nohely	UNAS	Regular	3
4	20160760	Gusqui Mata, Roberto Carlos	ESPC	Regular	3
5	20160761	Gutierrez Quille, Nely Sayda	UNJBG	Regular	4
6	20160762	Lázaro Villazana, Alfredo Raúl	UNCP	Regular	5
7	20160763	Rojas Castillo, Miledi	UNT	Regular	5
8	20160764	Tito Toccas, Orlando Fidel	UNALM	Regular	7
9	20160765	Vargas Armas, Ana Cecilia	UNALM	Regular	6
10	20160766	Villanueva Quispe, Madelí Teódula	UNH	Regular	7
MAESTRÍA EN MEJORAMIENTO GENÉTICO DE PLANTAS					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160767	Aponte Villadoma, Maruja Mariela	UNHV	Regular	7
2	20160768	Bazo Soto, Isamar Celexe	UNALM	Regular	2
3	20160769	Cabrera Pintado, Rosa María	UNALM	Regular	3
4	20160770	Catalan Ortega, Fabiola	UNSAAC	Regular	13
5	20160771	Garay Duran, Nancy Hilda	UNHV	Regular	4
6	20160772	García Mora, Victor Mario	ESPC	Regular	1
7	20160773	Gutiérrez Reynoso, Dina Lida	UNALM	Condiciona	5
8	20160774	Macurí Nuñez, Edwin Raúl	UNALM	Regular	6
9	20160775	Nolberto Sucahuamani, Ana Luz	UNSCH	Condiciona	8
10	20160776	Ore Aquino, Zoila Luz	UNSM	Regular	9
11	20160777	Sanabria Aguilar, Kimberlayn Maria Apsara	UNSA	Condiciona	11
12	20160778	Tirado Malaver, Roberto Hugo	UNPRG	Regular	12
13	20160779	Vargas Camacho, Maribel Yanett	UNSAAC	Regular	14
14	20160780	Vilchez Palomino, Dioliza	UNDAC	Regular	10
MAESTRÍA EN METEOROLOGÍA APLICADA					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160781	Ibañez Guerrero, Luis Antonio	UNALM	Regular	1
2	20160782	Julca Luna, Jorge Alfredo	UNMSM	Condiciona	7
3	20160783	Medina Burga, Melissa De Jesús	UNMSM	Condiciona	3
4	20160784	Ordoñez Piscocoya, Jorge Armando	UNPRG	Condiciona	5
5	20160785	Rivera Beltrán, Miller	UNFV	Regular	2
6	20160786	Talledo Flores, Edita Caceli	UNC	Condiciona	6
7	20160787	Ticse De La Torre, Katerine Elsy	UNMSM	Condiciona	4
MAESTRÍA EN NUTRICIÓN					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160788	Alvarado Bolovich, Victor Ilich	UNALM	Regular	4
2	20160789	Arevalo Sanchez, Rosa Yolanda	UNALM	Regular	21
3	20160790	Arjona Smith, Mario Isaac	UP-PA	Condiciona	26
4	20160791	Astuvilca Cupe, Carmen Rosa	UNMSM	Regular	11
5	20160792	Briones Zambrano, Keyla Benja	UNALM	Regular	15
6	20160793	Calagua Yaya, Mayra Alexandra	UNALM	Regular	9
7	20160794	Caqui Pérez, Fabiola Melissa	UNALM	Regular	18
8	20160796	Cisneros Alarcon, Martha Elizabeth	UNALM	Regular	23
9	20160797	Girón Uría, Jose Jorge Dennis	UNP	Regular	19
10	20160798	Gutiérrez De La Rosa, Norah Patricia	UNALM	Regular	7
11	20160799	Hidalgo Tufiño, Lizbeth Leslie	UNJFSC	Regular	14
12	20160800	Llamocuri Lozano, Alex	UNH	Condiciona	22
13	20160801	Márquez Montesinos, José Carlos Estanislao	UNALM	Regular	1
14	20160802	Medrano Tinoco, Jorge Luis	UNALM	Regular	5
15	20160803	Miranda Gutierrez, Justo Daniel	UNALM	Regular	8

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



16	20160804	Ochoa Orihuela, David Trinidad	UNALM	Regular	6
17	20160805	Peirano Elias, Sandra	UPCH	Regular	20
18	20160806	Ramirez Cespedes, Melody Katherine	UNP	Regular	24
19	20160807	Rimac Beltrán, Rocío	UNMSM	Regular	16
20	20160809	Romero Delgado, Gelver	UNPRG	Condiciona	25
21	20160810	Salinas Montoya, Adriano Paolo	UNALM	Regular	2
22	20160812	Tay Maurtua, Jorge Liang	UNALM	Regular	10
23	20160813	Tueros Tellez, Gerald Brian	UNALM	Regular	12
24	20160814	Uculmana Morales, Cristian Gabriel	UNALM	Regular	3
25	20160815	Villafana Gómez, Lorena Milagros	UNMSM	Regular	17
26	20160816	Villar Estrada, Meliza Jacqueline	UNC	Regular	13
MAESTRÍA EN NUTRICIÓN PÚBLICA					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160817	Cerron Mercado, Francis Gladys	UNCP	Regular	4
2	20160818	Palomino Carbajal, Luis Angel	UNICA	Regular	3
3	20160819	Sutta Tintaya, Edyna Sutta Tintaya	UNFV	Condiciona	2
4	20160820	Villar Bernaola, Lucía	UNSAAC	Regular	1
MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160821	Britto Hernandez, Carla Teresa	UNICA	Condiciona	12
2	20160822	Camacho Leon, Juzly	UNICA	Condiciona	10
3	20160823	Camacho Zegarra, Edguin Seiner	UNASAM	Regular	2
4	20160824	Ceme Macias, Robisson Wilfrido	UTM	Regular(S)	1
5	20160825	Elias Palomino, José Gabriel	UNICA	Condiciona	10
6	20160826	Fajardo Hernandez, Mariela Liz	UNICA	Condiciona	7
7	20160827	Gonzales Cayampi, Heinz Darwin	UNICA	Condiciona	6
8	20160828	Gutiérrez Huamani, Santos Ramiro	UNICA	Condiciona	6
9	20160829	Hernandez Mitac, Carlos Enrique	UNICA	Condiciona	9
10	20160830	Huamán De La Cruz, Ángel	UNICA	Condiciona	9
11	20160831	Loayza Basan, Lenner Humberto	UCSS	Condiciona	8
12	20160832	Mantari Alvites, Edith Iris	UNICA	Condiciona	11
13	20160833	Nolasco Chumpitaz, Juan Luis Vicente	UNALM	Regular	1
14	20160834	Palomino Medina, Santos Jose	UJCM	Regular	1
15	20160835	Paucar Janampa, Deysi Katia	UNDAC	Regular	2
16	20160836	Quispe Condori, Bernardo	UNAP	Regular	1
17	20160837	Rojas Navarro, Cristian Erickson	UNALM	Condiciona	5
18	20160838	Sanchez Ramos, Jose Luis	UNICA	Condiciona	4
19	20160839	Torres Puente, Susanne Benisse	UNMSM	Condiciona	3
20	20160840	Zamora Cahuana, Isabel	UNMBDA	Condiciona	9
MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160841	Blas Buendia, Carlos Andres	UNCP	Regular	6
2	20160842	Calcina Apaza, Juana	UNAP	Regular	5
3	20160843	Cárdenas Rodriguez, Jim	UNSAAC	Regular	10
4	20160844	Guevara Prado, Cynthia Fiorella	UPLA	Regular	8
5	20160845	Mendoza Loayza, Kerry Kary	UNCP	Regular	1
6	20160846	Mendoza Pariona, Anselmo Leodan	UNICA	Regular	7
7	20160847	Nina Zúñiga, Juan Armando	UNAP	Regular	2
8	20160848	Quintanilla Melgar, Dimas Alberto	UNSCH	Regular	3
9	20160849	Zambrano Rodriguez, Raul Vinicio	UTM	Regular	4
MAESTRÍA EN RECURSOS HÍDRICOS					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160850	Allazo Roman, Christopher	UNC	Regular	4
2	20160853	Calderón Rufasto, Jacinto Cornelio	URP	Regular	18
3	20160854	Capra Alborno, Irene Olga	UAP	Regular	12
4	20160856	Chavez Gómez, Anthony Jerry	UPU	Regular	19



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

5	20160858	Cruz Chagua, Gyorgy Niwdel	UNAP	Regular	20
6	20160860	Dominguez Mendoza, Julian	UNSA	Regular	6
7	20160861	Flores Diaz, Leonor Esperanza	UNMSM	Regular	5
8	20160862	García Ramos, Nilson	URP	Regular	13
9	20160864	Gonzales Felipa, Mercedes Noemi	UNICA	Regular	21
10	20160867	Laura Candia, Eva Candy	UNAP	Regular	1
11	20160868	Mantilla Gutierrez, Franco José	UNMSM	Regular	14
12	20160870	Martinez De La Cruz, Denis Jhony	UNICA	Condiciona	15
13	20160871	Mendez Payehuanca, Walker	UANCV	Regular	23
14	20160872	Mendoza Montalvo, Jimmy	UNMSM	Regular	2
15	20160873	Miranda Gutierrez, Luis Adolfo	UNICA	Condiciona	8
16	20160874	Monge Freile, Marlon Fernando	PUCE-EC	Condiciona	7
17	20160876	Moyano Zegarra, Blanca Noemi	UNALM	Regular	11
18	20160879	Peña Murillo, Robinson Fabricio	ESPC	Condiciona	3
19	20160880	Quille Mamani, Javier Alvaro	UNJBG	Regular	10
20	20160881	Quiñonez Ramirez, Jimmy	UAP	Condiciona	16
21	20160883	Santiago Juan, Isidro	UAAAN-MX	Condiciona	17
22	20160884	Sarazú Cotrina, Juan José	UNMSM	Regular	9
23	20160886	Tello Llamuja, Victor Felix	UNSCH	Regular	22

MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE

N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160888	Ayala Izquierdo, Francisco Antonio	UNPRG	Regular	6
2	20160889	Bernaola Sanchez, Julio	UPTA	Condiciona	13
3	20160890	Curi Mendoza, Alexander	UNSCH	Condiciona	9
4	20160891	Gamarra Barazorda, Rocío Del Carmen	UNSAAC	Regular	2
5	20160892	Gutierrez Flores, Giezi Deyvis	UNAS	Condiciona	7
6	20160893	Legua Gomez, Victor Ivan	UNICA	Condiciona	11
7	20160894	Macedo Jimenez, Paula Valentina	UNHV	Condiciona	8
8	20160895	Molina Navarrete, Arcadio	UNSAAC	Regular	1
9	20160896	Pacheco Pedroza, Edgar Luis	UNALM	Condiciona	10
10	20160897	Porras Jorge, Zenaida Rossana	UNALM	Regular	5
11	20160898	Torres Mariño, Ezequiel	UNU	Regular	12
12	20160899	Valero Chicana, Pablo Augusto	UNALM	Regular	3
13	20160900	Vilchez Escamilo, Anibal Antenor	UNMSM	Regular	4

MAESTRÍA EN SUELOS

N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160901	Aguilar Briones, Rosel	UNAS	Condiciona	2
2	20160902	Bedoya Alessi, Jonathan	UNALM	Condiciona	3
3	20160903	Chung Montoya, Fernando Braulio	UNALM	Regular	1
4	20160904	Flores Ríos, Magaly Natalia	UNASAM	Regular	4
5	20160905	Gutiérrez Vilchez, Pedro Pablo	UNALM	Regular	1
6	20160906	Huamani Nuñez, Esteban Luis	UNICA	Condiciona	7
7	20160907	Pomacaruha Huarcaya, Rigo Alberto	UNALM	Condiciona	6
8	20160908	Soto Avendaño, Andrés Ramón	UNALM	Condiciona	5
9	20160909	Zea Loaiza, Raquel Sonia	UNALM	Condiciona	6

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160910	Alarcon Rivera, Rafael	UNALM	Regular	6
2	20160911	Avila Dueñas, Liz Jackelin	UNHV	Condiciona	7
3	20160912	Ccanque Pacco, Isidro	UNAMAD	Condiciona	8
4	20160913	Coavoy Sánchez, Ibeth Anny	UPU	Regular	2
5	20160914	Dávila Girona, Artur Hermann	UNFV	Condiciona	7
6	20160915	Erazo Egoavil, Dorothy Sheyla	UNFV	Regular	10
7	20160916	Guevara Guevara, Eduardo Vladimír	UNALM	Regular	11
8	20160917	Hurtado Soria, Beetthssy Zzussy	UNMBDA	Regular	8
9	20160918	Manchay Jimenez, Rosario Socorro	UNALM	Condiciona	12
10	20160919	Márquez Llamozas, Konaly Gabriela	UNSA	Condiciona	11

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



11	20160920	Novak Cassinelli, Maria Alexandra	UNALM	Regular	8
12	20160921	Omote Sibina, Juan Rodolfo	UNALM	Regular(S)	
13	20160922	Puma Isuiza, Gustavo Gavino	UNALM	Regular	5
14	20160923	Quispe Chambi, Whany	UNAP	Condiciona(l S)	
15	20160924	Reategui Ochoa, Kevin	UNALM	Regular	3
16	20160925	Robles Castañeda, Ingrid Yossy	UNHV	Condiciona(l S)	
17	20160926	Soria Ramos, Luis Alberto	UTELESUP	Regular	1
18	20160927	Teran Hilares, Felix	UNMBDA	Regular	4
19	20160928	Valqui Chancasanampa, Germán Alejandro	UNFV	Regular	9
20	20160929	Veliz Alvarez, Iraida Rosa	UNCP	Condiciona(l S)	13
DOCTORADO EN AGRICULTURA SUSTENTABLE					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160492	Alcivar Torres, Luis Antonio	UTB-EC	Regular	6
2	20160493	Amador Sacoto, Carlos Alberto	UAE-EC	Regular	7
3	20160495	Cadena Piedrahita, Dalton Leonardo	UTB-EC	Condiciona(l S)	15
4	20160496	Caicedo Camposano, Oscar Guido	UAE-EC	Condiciona(l S)	17
5	20160497	Cardenas Flores, Milton Luis	UP	Condiciona(l S)	16
6	20160498	Cerna Yrigoin, Carlos Manuel	UNALM	Regular	3
7	20160499	Coaquira Incacari, Roberto	UNALM	Condiciona(l S)	14
8	20160503	Jácome Mogro, Emerson Javier	UTC-EC	Regular	10
9	20160504	Jaulis Cancho, Juan Carlos Melchor	UNALM	Regular	13
10	20160505	Joyo Coronado, German Elias	UNALM	Regular	4
11	20160508	Núñez Cámara, Eduardo Jesús.	UNALM	Regular	1
12	20160509	Oliva Cruz, Segundo Manuel	UNALM	Regular	2
13	20160510	Pacheco Jiménez, Jacquelyn Silvana	UCE-EC	Condiciona(l S)	18
14	20160511	Panduro Tenazoa, Nadia Masaya	UNAS	Regular	9
15	20160512	Romero Rivas, Ladislao César	UNALM	Regular	12
16	20160513	Troya Sarzosa, Jorge Fabián	UTC-EC	Regular	11
17	20160515	Yaipen Sirlupu, Raul Ricardo	ESAN	Regular	8
18	20160516	Yoong Kuffó, Washington Antonio	UAE-EC	Regular	5
DOCTORADO EN CIENCIA ANIMAL					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160562	Albuja Arroba, Christian René	UCE-EC	Regular	1
2	20160563	Chicaiza Sánchez, Luis Alonso	UTE-EC	Condiciona(l S)	5
3	20160564	Estrada Zuñiga, Andres Corsino	UNSAAC	Regular	1
4	20160565	Larrea Izurieta, Carlos Octavio	UNCH-EC	Regular	2
5	20160566	Mena Perez, Renan Patricio	ESPE-EC	Condiciona(l S)	5
6	20160567	Paredes Orozco, Manuel Patricio	UNCH-EC	Regular	3
7	20160568	Pino Panchi, Edwin Orlando	UTE-EC	Condiciona(l S)	4
8	20160569	Puga Torres, Byron Humberto	UCE-EC	Condiciona(l S)	5
9	20160570	Quisirumbay Gaibor, Jimmy Rolando	UNAM-MX	Regular	2
10	20160571	Zapata Saavedra, Matilde Lorena	UAE-EC	Condiciona(l S)	5
DOCTORADO EN CIENCIA DE ALIMENTOS					
N°	Matricula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160572	Andrade Almeida, Jacinto Atanacio	ULEA-EC	Regular(S)	11
2	20160573	Basilio Atencio, Jaime Eduardo	UNALM	Regular	6
3	20160574	Briceno Berrú, Luis Antonio	UNALM	Condiciona(l S)	12
4	20160575	Cortés Avendaño, Paola Marlene	UNMBDA	Regular	4
5	20160576	Diaz Valencia, Yemina Karen	UNSA	Regular	1
6	20160577	Jordan Suarez, Oscar Benjamin	UNALM	Regular	7



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

7	20160578	Linares García, Laura Del Rosario	UNALM	Regular	8
8	20160579	Ramos Ramírez, Miriam Elizabeth	UNSCH	Regular	9
9	20160580	Reyes Javier, Percy	UNALM	Condiciona(l S)	13
10	20160581	Sumire Quenta, Daniel	UNALM	Regular	5
11	20160582	Tuesta Chávez, Tarsila	UNFV	Regular	10
12	20160583	Velasquez Barreto, Frank Fluker	UNT	Regular	3
13	20160584	Vidaurre Ruiz, Julio Mauricio	UNALM	Regular	2
14	20160585	Yoplac Tafur, Ives Julian	UCHILE-CL	Regular	6

DOCTORADO EN CIENCIAS E INGENIERÍA BIOLÓGICAS

N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160637	Benites Pariente, Jhonathan Stivins	USP-BR	Regular	6
2	20160638	De La Cruz Lapa, Germán Fernando	UNALM	Regular	7
3	20160639	De Souza Pacheco, Joao Adhemir	UNALM	Condiciona(l	10
4	20160640	Hualpa Cutipa, Edwin	UB-ES	Regular	5
5	20160641	Inga Guevara, Marianela Sonia	UNALM	Regular	11
6	20160642	Mansilla Samaniego, Roberto Carlos	UNALM	Regular	2
7	20160643	Martínez Tapia, Mirtha Patricia	UNALM	Condiciona(l	9
8	20160644	Meza Florez, Renzo	ITTG-MX	Regular	4
9	20160645	Pacheco Arenas, Erika Samantha	UNALM	Regular	12
10	20160646	Porrás Mija, Irina Mabell	UNALM	Condiciona(l	14
11	20160647	Quispe Apaza, Cinthias Sheila	UNALM	Condiciona(l	13
12	20160648	Román Horna, María Lupe	UNMSM	Regular	3
13	20160649	Sumi Jáuregui, Ada Lizbeth	UNMSM	Regular	8
14	20160650	Vera Obando, Nora Yessenia	UNALM	Regular	1

DOCTORADO EN INGENIERÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160751	Farje Vergaray, Italo	UPC	Condiciona(l	2
2	20160752	García Ávila, Fausto Fernando	UCUENCA-EC	Regular	1

DOCTORADO EN NUTRICIÓN

N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160795	Chanducas Lozano, Bertha	UPU	Regular	3
2	20160808	Rodríguez López, Elisa Romy	UPU	Regular	2
3	20160811	San Martín Díaz, Viviana Edita	UNMSM	Regular	1

DOCTORADO EN RECURSOS HÍDRICOS

N°	Matrícula	Apellidos y Nombres	Universidad	Condición	Mérito
1	20160851	Andrade Alvarado, Pedro Jose	UAE-EC	Condiciona(l	1
2	20160852	Bucaram Ortiz, Jacobo Juan Bosco	UAE-EC	Regular	12
3	20160855	Centanaro Quiroz, Paulo Humberto	UAE-EC	Condiciona(l	9
4	20160857	Comboza Quijano, Washington Filamir	UAE-EC	Condiciona(l	4
5	20160859	Damian Quito, Luis Fernando	UAE-EC	Condiciona(l	13
6	20160863	Gavilánez Luna, Freddy Carlos	UAE-EC	Condiciona(l	7
7	20160865	Ilbay Yupa, Mercy Lucila	UAE-EC	Regular	11
8	20160866	Lara Obando, Esmeralda Jazmin	UAE-EC	Condiciona(l	10
9	20160869	Martinez Alcivar, Fernando Roberto	UAE-EC	Condiciona(l	2
10	20160875	Moran Sanchez, Nuvia Lucrecia	UAE-EC	Condiciona(l	8
11	20160877	Navarrete Cornejo, Alexandra Aracely	UAE-EC	Condiciona(l	3
12	20160878	Orrala Icaza, Martin Italo	UAE-EC	Condiciona(l	5
13	20160882	Riveros Matos, Zosimo	UNALM	Condiciona(l	15
14	20160885	Suarez Arellano, Cesar Francisco	UAE-EC	Condiciona(l	6
15	20160887	Torvisco Martinez, Jose	UNALM	Regular	14

(S)=Supernumerario

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



XXI. TABLA DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN A LOS DOCENTES CON FINES DE RATIFICACIÓN Y ASCENSO

Mediante Dictamen N° 064/16 CD de fecha 18 de marzo de 2016, la Comisión de Docencia recomienda dejar sin efecto la Resolución N° 0719-2011-UNALM y aprobar la Tabla de Calificación para la Evaluación a los Docentes con fines de Ratificación y Ascenso. El Consejo APROBO dejar pendiente para ser tratado en próxima sesión de Consejo Universitario.

XXII. PROPUESTA DE "REGLAMENTO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS Y REVÁLIDA DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER O DEL TÍTULO PROFESIONAL EN LA UNALM"

Mediante Comunicación N° 177/16 VR.AC de fecha 18 de marzo del 2016, el Vicerrector Académico eleva al Consejo Universitario la propuesta de "Reglamento de Convalidación de Asignaturas y Reválida del Grado Académico del Bachiller y del Título Profesional en la UNALM" elaborado por la Comisión nombrada con Res. 0015-2016-CU-UNALM. El Rector propone dejar pendiente este punto para una mejor revisión del Reglamento y tratarlo en próximo Consejo Universitario, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

XXIII. CASO: ING. FREDY OMIS CÁCERES GUERRERO

Mediante Resolución FIA N° 265-15 de fecha 18 de diciembre de 2015, la Facultad de Ingeniería Agrícola solicita al Consejo Universitario la aplicación irrestricta del Artículo 3° de la Resolución Suprema N° 091-86-EF/73 al Ing. **FREDY OMIS CÁCERES GUERRERO** docente a Dedicación Exclusiva en la UNALM por haber percibido remuneración a tiempo completo en el mismo horario.

Mediante Informe Legal N° 117-2016-OAL-UNALM de fecha 15 de marzo del 2016, la Oficina de Asesoría Legal opina que la aplicación del artículo 3° de la Resolución Suprema N° 091-86-EF/76, al Ing. **FREDY OMIS CÁCERES GUERRERO**, sólo será atribuible de comprobarse la vulneración del inciso b) del Artículo 278° del Reglamento General de la UNALM previo proceso disciplinario.

El Rector, invita al Abog. Rubén Chuquillanqui, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Legal, para que informe más ampliamente sobre el caso del Ing. Fredy Omis Cáceres Guerrero.

El Abog. Rubén Chuquillanqui, manifiesta que el referido artículo 3°, solo se hace efectiva a los docentes a dedicación exclusiva que acepten otro cargo o realicen labores remuneradas fuera de la Universidad, sin autorización del Consejo Universitario, perdiendo automáticamente su Régimen de dedicación y devolverán a ésta los haberes indebidamente cobrados. Concluyendo que esta aplicación del artículo 3°, al Ing. Fredy Cáceres, sólo sería atribuible, de comprobarse la vulneración del inciso b) del artículo 278° del Reglamento General de la UNALM, previo proceso disciplinario. Toda vez que revisado y analizado la Resolución N° 265-15-FIA y el Acta de la Facultad, se advierte que no se ha observado un debido procedimiento, al no haberse notificado válidamente al Ing. Fredy Cáceres, para que pueda ejercer su derecho a defensa de los cargos que se le atribuyen.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, comenta que el caso del Ing. Fredy Cáceres, él es profesor a dedicación exclusiva de la Universidad a partir de



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

mayo de 1998, en el periodo de 2009 a octubre de 2012 estuvo trabajando a tiempo completo en La Molina Calidad Total Laboratorios. La Facultad y el Departamento Académico no tenían conocimiento de esto, es decir que estaba trabajando en dos lados. Además no tenía permiso del departamento o del Consejo para trabajar en La Molina Calidad Total Laboratorios. Al concluirse con su contrato el 2012, inicia un juicio a la Universidad a través de la FDA, pidiendo que le paguen daños y perjuicios, gana en primera instancia, la FDA apela, y pasa a la segunda instancia, de allí mandan este caso a consulta a la Facultad y es así como la facultad se entera que él estaba trabajando en otro sitio, es por eso que la Facultad sacó la Resolución N° 265-15-FIA.

El Decano de la facultad de Ciencias, comenta, que en realidad este es un caso específico de un profesor de Ingeniería Agrícola, donde el profesor es a Dedicación Exclusiva y que teóricamente en las mismas horas que se le paga de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., también está brindando servicios a otra área de la misma Universidad y también cobra. Actualmente cuatro profesores están cumpliendo la función de la dirección de La Molina Calidad Total Laboratorios, no digo nombres, pero, están en la misma situación; y se da porque las funciones en LMCTL no es posible cumplirlas después de las 4:00 p.m. Esta mal que un profesor que desarrolla una función y después, cuando lo despiden o al vencimiento de su contrato inicie un juicio contra la Fundación para el Desarrollo Agrario y luego contra la Universidad.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, comenta, algunos otros casos a que se refiere del Dr. Mesa, se despeñan como funcionarios, pero ellos tienen autorización, a través de la Resolución de designación o encargatura, es decir cuenta con una autorización de la Institución, el Director del Centro Pre Universitario tiene permiso del Consejo Universitario. En el caso del Ing. Cáceres, él no tenía permiso, él trabajó a tiempo completo en La Molina Calidad Total Laboratorios e informa sus horas de ingreso y salida, y, al mismo tiempo trabajaba como profesor a Dedicación Exclusiva de la Universidad, esa es la contradicción. El problema está bien definido.

El Director de la Escuela de Posgrado, comenta, respecto al Ing. Cáceres que el no tuvo ningún cargo directivo, fue simplemente un encargo como Jefe de un Área de Mantenimiento, entonces, en vista que otros, en este caso profesores que han sido cesantes hicieron un juicio también a la Universidad, el Ing. Cáceres se cogió de ese juicio tratando de sacar provecho personal, que es lo malo; todavía no se entiende el contexto y no agradecemos que nos hayan dado de alguna manera, una oportunidad para estar en un sitio, para complementar la remuneración, que es baja.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, informa que el pedido es iniciar el proceso disciplinario, según recomendación de Asesoría Legal.

El Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, comenta, que la Asesoría Legal ha hecho el análisis, y ha dado una recomendación, también ha dado unas observaciones que están claras, mencionó que el Ing. Cáceres no ha tenido la oportunidad de defenderse; pregunta, si sería posible que se busque una

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016



conciliación, ver este caso con otra óptica, volver atrás y tratar de arreglar las cosas dentro de la Facultad.

El Rector, consulta al Jefe (e) de la Asesoría Legal ¿cuál sería la recomendación?

El abogado Sr. Chuquillanqui, recomienda, al Consejo Universitario devolver la Resolución N° 265-15-FIA a la Facultad de Ingeniería Agrícola, conjuntamente con su Expediente Administrativo, con la finalidad de que inicie un proceso disciplinario al amparo del Reglamento General de UNALM, aún vigente.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, menciona que ya toda la documentación se ha enviado al Consejo Universitario y está aquí en Secretaría General, qué más pueden hacer como Facultad.

El Sr. Chuquillanqui, manifiesta que si bien es cierto, como manifiesta el Dr. Nestor Montalvo, acá existen todos los medios probatorios para poder sancionar al Ing. Cáceres, sin embargo, debería haber un procedimiento regular, el que está establecido en el Reglamento vigente, que "debería ser aplicado", mas no por el Estatuto, porque no hay otro procedimiento en el Estatuto, y porque el procedimiento del Reglamento contiene en primer lugar, los plazos para que el procesado haga uso de defensa, el Estatuto todavía no lo establece, lo va establecer con el nuevo reglamento, por eso es necesario que se apliquen los artículos del Reglamento vigente.

El Director de la Escuela de Posgrado solicita autorización para retirarse siendo las 4:40 p.m.

El Rector, explica que hay dos mociones, una es que debería retornar a la Facultad e instaurar el Tribunal de Honor de la Facultad para tomar la decisión en referencia a la sanción y la naturaleza y magnitud de la misma. La Oficina de Asesoría Legal apoyaría a la Facultad de Ingeniería Agrícola para que se inicien procesos, verifiquen que se sigan los pasos correctos, para evitar que ese proceso regrese atrás y volver nuevamente a fojas cero o darle argumentos para ir hacia atrás, versus la moción del Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, que propone que se forme una comisión Ad-Hoc en el Consejo Universitario.

El representante de ADCJUNA, comenta que, para evitar que la Universidad tenga que enfrentar un nuevo juicio por vicios en el proceso, sugiere verlo con más detenimiento con los abogados de la Universidad para que el planteamiento sea sólido y coherente.

Luego de culminado el intercambio de opiniones, el Rector, pone a consideración del pleno del Consejo Universitario, la recomendación de la Oficina de Asesoría Legal, en referencia a que el expediente en su totalidad, sea devuelto a la Facultad de Ingeniería Agrícola. El Consejo Universitario **APROBÓ** por 7 votos a favor y una abstención (el Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola), devolver el expediente a la Facultad de Ingeniería Agrícola, para que reinicien el procedimiento disciplinario en base a lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, vigente a través de un Tribunal de Honor. La Oficina de Asesoría Legal brindara el apoyo necesario a la Facultad de Ingeniería Agrícola para que



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05
14 DE ABRIL 2016

se inicie y se siga el debido proceso disciplinario, a fin de evitar anulaciones posteriores.

PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DÍA

El Secretario General informa del pedido del Sr. Kevin Axel Farfán Terán, fue tratar el tema de los alumnos que habían solicitado retiro de ciclo de verano.

En la agenda también teníamos el caso de cuatro alumnos de ciclo de verano y un expediente que no está considerado, porque llegó cuando ya se había repartido la agenda. En total cinco estudiantes que están solicitando retiro excepcional de ciclo de verano. De acuerdo a la opinión legal, se mencionan que históricamente desde hace varios años atrás se ha ido concediendo retiros de ciclo de verano en forma excepcional a los estudiantes. Existe antecedentes, si bien es cierto esto no genera obligación, pero ya hay antecedentes, en la nueva directiva que ha sido recientemente aprobada, donde se contempla la posibilidad de un retiro por condiciones totalmente excepcionales, significa una cuestión accidental o un fallecimiento de un padre, madre o hijo.

El Vicerrector propone que de aceptarse los retiros se tienen que filtrar solo los casos que sean por accidente o salud grave y fallecimiento de un familiar padre, madre o hijos.

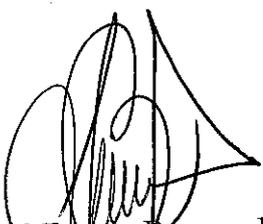
La representante estudiantil Srta. Alessandra Silva Arteaga, informa que los casos que se han presentado se amparan en el vacío que existe en la norma, y son ese tipo de casos.

El Consejo luego de este corto intercambio de opiniones **APROBÓ** por unanimidad (8 votos) que el CAEC vea solo por esta vez, los casos de retiro de ciclo de verano. Asimismo, compromete a los representantes del Tercio, a comunicarse con los estudiantes a fin de que reingresen sus expedientes de retiro.

El Vicerrector Académico, manifiesta que las solicitudes de retiro de ciclo de nivelación de verano, se recibirán en Mesa de Partes de la Secretaría General solamente hasta el próximo martes en la tarde, el CAEC emitirá su Dictamen y el próximo día viernes 22, se tratara en el Consejo Universitario.

El Rector, considerando lo avanzado de la hora, propone dejar pendiente los pedidos que pasaron a Orden del Día, para ser vistos en una próxima sesión de Consejo Universitario, la misma que fue **APROBADA** por unanimidad (08 votos).

El Rector, da por culminada la sesión siendo la 6:15 p.m.


Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL


Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR